DIARIO SOCIALISTA

LA CALLE

10 CTS. en TODO el PAIS

Director: NAZARIO PARDO VALLE. La Paz, (Bolivia) Miércoles, 23 de Sbre. 1936 Año I —— No. 76

Uruguay rompió relaciones con España

PORQUE MATARON LOS MILICIANOS A TRES MUJERES

MONTEVIDEO, 22 (Esp) — En reunión de gabinete decidió el gobierno romper relaciones diplomáticas con el gobierno de Madrid, a causa de que los milicianos españoles ejecutaron a tres hermanas del consul del Uruguay en Madrid, a las señoritas españolas Dolores, Consuelo y María Aguilar.

El gobierno uruguayo hace hincapié en que el gobierno de Azaña se encuentra impotente para controlar a los milicianos y que ello entraña suma gravedad para continuar manteniendo relaciones amistosas bajo semejante peligro.

Las señoritas asesinad eran hermanas del señor Teófilo Aguilar Mella Díaz, ciudadano español que ejercía el cargo de consul honorario del Uruguay.

TEXTO DEL DECRETO

MONTEVIDEO, 22 (Esp) — El decreto deruptura de relaciones ordena la entrega de los archivos del consulado y demás intereses a la embajada argentina en Madrid. Añade textualmente lo siguiente: "La legación del Uruguay en Madrid ha sido clausurada y su representación diplomática retirada de España hasta que en ese país se pueda obtener adecuadas garantías para el normal cumplimiento de sus funciones". El texto del comunicado ha sido puesto en conocimiento del encargado de negocios de España en esta capital.

LA NOTICIA A ESPAÑA

MONTEVIDEO, 22 (Esp) — El encargado de negocios se apresuró hoy mismo a hacer conocer la nota del gobierno uruguayo rompiendo relaciones diplomáticas con España. Además trasmitió la protesta del gobierno uruguayo por el fusilamiento de las tres mujeres.

SE NOTIFICO A LA LIGA

MONTEVIDEO, 22 (Esp) — El gobierno de Terra ordenó al canciller el inmediato envío de una nota a la secretaría general de la Liga de las Naciones, comunicando la determinación de romper relaciones diplomáticas con España por el fusilamiento de tres mujeres por milicianos.

Adolfo Hitler Entregará la Cancillería a Goering

BERLIN, 22 (Esp.) — Persisten los rumores relativos a que el presidente Hitler ha resuelto desprenderse de la cancillería, para entregarla al ministro Goering. Esto afirma que ello no significa que Hitler deje de dirigir la política interna e internacional, sino que solamente se descargará de las pesadas labores de este ministerio.

SE DESMIENTE LA NOTICIA

BERLIN, 22 (Esp.) — El ministro de propaganda, señor Goebels, desmintió ampliamente y en forma oficial las versiones que circularon esta tarde relativas a que Hitler se descargaría de la primera cartera para entregarla a Goering.

PERU Y ECUADOR ESPERAN LIQUIDAR SU PLEITO FRONTERIZO EN BREVE

WASHINGTON, 22 (Esp.) Llegaron a esta capital las delegaciones del Perú y del Ecuador que tomarán parte en las negociaciones de límites entre ambos países.

Como es sabe, arbitrará en esta cuestión el presidente de los Estados Unidos, y tanto la delegación del Perú como la del Ecuador consideran que esta vez quedará solucionada la vieja controversia que sostienen. En el curso de la próxima semana iniciarán los trabajos.

POSTERGOSE PARA HOY LA EJECUCION DEL EXMINISTRO SALAZAR ALONSO

MADRID, 22 (Esp.) — Se anuncia oficialmente que ha sido postergado para hoy el fusilamiento del exministro Salazar Alonso, debido a que debe aún llenarse ciertas tramitaciones de ley.

Alemania se Moviliza Integramente

EN CASO DE UNA GUERRA DE INDOLE INTERNACIONAL

BERLIN, 22 (Esp.) — Se ha llegado a averiguar que todos los soldados participantes en las maniobras militares que se llevan a cabo en Fulda, tienen instrucciones para provocar, en caso de guerra, la movilización de todos los hombres hábiles de Alemania para la guerra, es decir, que los soldados alemanes conocen, en sus respectivos distritos, a cuantos les toque el servicio militar, debiendo notificarlos oportunamente y colaborar así a las comisiones de reclutamiento.

INCAUTACION DE MINERALES Y ENVIO DE REFUERZOS MILICIANOS

BARCELONA, 22 (Esp.) — El gobierno de la Generalidad ha dictado hoy un decreto por el cual se establece que sean incautados por las autoridades el plomo y demás minerales existentes en Cataluña para la fabricación de pertrechos. La medida entró en vigencia hoy mismo.

Igualmente se hacen nuevos preparativos para alistar otros destacamentos de milicianos que serán enviados al frente de operaciones.

EL DUCE QUIERE QUE SE EXPULSE PRONTO A ETIOPIA

ROMA, 22 (Esp.) — Mussolini informó a los periodistas sobre el curso de las negociaciones de la Liga, afirmando que la decisión del gobierno de Italia no ha cambiado, y que la que la Sociedad de las Naciones tome una determinación radical procediendo a la expulsión de Abisinia de la Liga, puesto que es una nación que no existe ni material, ni virtualmente, ni moralmente.

PROTESTA POR LA EJECUCION DEL DUQUE DE VERAGUAS

SANTO DOMINGO, 22 (Esp) El presidente Trujillo ordenó al ministro de Santo Domingo en Madrid que proteste enérgicamente ante el gobierno de Azaña por la ejecución del Duque de Veraguas, que era descendiente directo de Cristóbal Colón.

CONSUL ARGENTINO HERIDO

MADRID, 22 (Esp.) — Se anuncia que el cónsul interino de la Argentina en esta capital resultó herido con un casco de granada, cuando realizaba un viaje por la zona de beligerancia, en el sur del país.

HECHO DE SANGRE EN LA CALLE GRANEROS

Anoche a horas 21, en la calle Graneros, se produjo un grave escándalo. Los guardias 218 y 258, en compañía de varios agentes civiles de la División de Investigaciones, detuvieron a Luis González, Celso Reyes, Mariano Reyes, Jacinto Reyes y Julián Villanueva, por haber promovido un hecho de sangre víctima del cual salió gravemente herido el señor Juan Aramayo y don Nicolás Aspiazu. Los autores fueron arrestados en los calabozos policiarios, y los heridos conducidos a la Asistencia Pública donde se les practicó las primeras curaciones. Hoy deberán prestar las autores declaraciones indagatorias, debiendo pasar el sumario a conocimiento de los juzgados ordinarios.

VAN LOS REBELDES HACIA TORRIJOS PARA AUXILIAR A LOS SITIADOS EN EL ALCAZAR DE TOLEDO

LISBOA, 22 (Esp.) — "Diario de Noticias", de esta ciudad, informa que los sediciosos avanzan a marchas forzadas hacia Torrijos para continuar de ahí a Toledo, en auxilio de los rebeldes sitiados en el Alcázar.

HAILIE SELASSIE FUE RECHAZADO DE LA LIGA

GINEBRA, 22 (Esp.) — Se dice que la Asamblea de la Liga de las Naciones, a fin de concitarse la simpatía y la ayuda de Italia, decidió rechazar al Negus, y no permitir delegados de su país en la Liga. Se cree que esta versión tiene fundamento por el hecho de que en la sesión de esta tarde, el presidente de la Asamblea, señor Saavedra Lamas, de acuerdo con el informe del comité respectivo, no permitió que el exemperador de Abisinia hiciera uso de la palabra para expresar sus quejas en contra de Italia.

LA INFANTERIA SE LANZARA AL ASALTO EN TOLEDO

TOLEDO, 22 (Esp.) — La infantería de los leales continúa rodeando estrechamente el Alcázar de Toledo. La artillería bombardeó los últimos reductos de la fortaleza, con artillería pesada. La infantería no sabe aun cuándo los jefes ordenarán la toma de esa posición por asalto. Se cree, empero que los jefes leales están combinando un intenso ataque que se producirá en la madrugada conjuntamente con las tropas que han venido de refuerzo desde Madrid, y que el asalto tendrá éxito, ya que dichen de una vez solucionar esta situación de incertidumbre a fin de evitar el pronto arribo de las tropas de auxilio que mandan los rebeldes desde Talavera de la Reina.

También se ha repartido máscaras contra gases venenosos en profusión.

CENTENARES DE CARROS LLENOS DE CADAVERES

LISBOA, 22 (Esp.) — El corresponsal de "O Seculo" en Talavera de la Reina informa que asistió a uno de los espectáculos más espeluznantes de su vida: al acompañamiento de centenares de carros repletos de cadáveres, durante una tregua, para su entierro. Agrega que detrás de cada vehículo iban dos o tres soldados echando cal para borrar las huellas de la sangre que caía de los carros. Agrega que vió miles de muertos, todos ellos pertenecientes a los leales, reconociéndolos fácilmente por el distintivo rojo que llevaban en el brazo o en la cabeza. Agregó que su identificación personal resultaría poco menos que imposible.

Afirma, también, que cuando preguntó qué habían hecho de los cadáveres de los rebeldes, le contestaron que ya fueron sepultados, y otros recogidos por las ambulancias de sus respectivas líneas. Recalca que siguió a los carros hasta un lugar apartado, en el cual se improvisó un panteón, depositándose los cadáveres en una fosa común.

MULTA AL COLECTOR DE BASURAS

El alcalde municipal impuso la multa de cien bolivianos al contratista del servicio de carros basureros, por no haberse hecho, en uno de los días de la semana pasada, el servicio de recolección de basuras con todos los carros previstos por el respectivo contrato.

EMILIO GOTT PRESTO DECLARACION INDAGATORIA

El día de ayer a horas 16, en el Juzgado de Instrucción del doctor Loza, prestó su declaración indagatoria el exdirector departamental de consumos señor Emilio Gott, no habiendo podido concluir hasta horas 18. El juez sumariante informa que hoy a horas 10 proseguirá la declaración mencionada.

EL MINISTRO COT ORDENO INTENSO ENTRENAMIENTO

PARIS, 22 (Esp.) — El ministro de aviación, general Pierre Cot, ha ordenado que se ponga en práctica rigurosa campaña a fin de conseguir la educación física de todos los aspirantes a la carrera de la aviación militar.

Cot conferenció con el prefecto y el jefe [illegible] de la ciudad para el caso de que fuera atacada por aviones enemigos. Estas medidas son de carácter meramente preventivo.

Mussolini sigue retando a la Liga

REHUSE AYER LA DELEGACION ITALIANA

GINEBRA, 22 (Esp.) — Se tiene conocimiento que el premier Benito Musselini, disgustadísimo de la forma cómo maneja la Sociedad de las Naciones el asunto de Etiopía, ha ordenado el retiro de la delegación italiana que tomaba parte en la conferencia internacional de broadcasting que se lleva a cabo en esta ciudad.

MAS JAPONESES PARTIRAN HACIA CHINA A BIEN A MANTENER EL ORDEN, YA QUE NO PUEDEN LOS CHINOS

TOKIO, 22 (Esp.) — En el ministerio de marina se informa que han sido destacados fuertes contingentes de soldados de marinería hacia China de que deberán desembarcar en varios lugares de ese país, donde ha sido alterado el orden público y se realizan frecuentes manifestaciones en contra de los elementos nipones. Estos destacamentos no harán otra labor que una función de policía que no pueden o no quieren cumplir las autoridades chinas.

La medida se tomó a raíz de haber sido asesinados varios japoneses, sin que los chinos hubieran tomado medidas radicales contra los promotores de tales asesinatos.

CALLEJON OSCURO

Antier, el mayor Hugo Estrada, Jefe de Policía, lloraba a lágrima viva en la zona de Miraflores, ya en las afueras de la población. No es para tanto, querido mayor, la derrota del Deportivo Chaco.

A propósito del Deportivo Chaco, acaba de llegar del interior el capitán Reyes Peñaranda, que, ante el desastre de su equipo, y en un acceso suicida, se arrancó de cuajo las pestañas.

Nos comunican que Cándido Gil ha decidido quitar el saludo a la mayor parte de los socialistas, reservándose su sombrerazo solo para las personas que le invitan a almorzar.

La prensa rosquista se alarma ante la idea de publicar "gratuitamente" la propaganda socialista. ¡Cómo extraña las subvencioncillas que le "soplaban" los gobiernos respetuosos de la "libertad de opinar."

Don Florencio Candia nos ha manifestado su extrañeza al no leer ya su nombre en esta sección. Mientras no nos consiga subvención difícilmente podremos acordarnos de usted, querido Florencio.

Don José Tamayo está preparando su viaje a Buenos Aires con las mismas ganas con que un novio se prepara para la noche de bodas. Llevará a la capital platense, una melena de repuesto.

"El Diario" protesta ante la intervención del Estado en sus columnas. Pero así estará mejor escrito el colega, y gratuitamente, aunque esto parece que no será novedad para el venerable rotativo.

AVISOS PROFESIONALES Y ECONÓMICOS

ABOGADOS

OFICINA JURIDICA
CARLOS MONTENEGRO
MAX ATRISTAIN
AUGUSTO CESPEDES
Bufete: Illmani 112, altos.

AUGUSTO QUIROGA
ABOGADO
Calle Potosí No. 541, cuenta por los explotadores del pueblo.

Vicente MENDOZA LOPEZ
ABOGADO

F. TOMAS PABON y V.
ABOGADO
Oficina: Ayacucho 284. Teléfono 551. Casilla 623.

ABEL REYES ORTIZ ANTELO
ABOGADO
Atiende toda clase de asuntos judiciales y administrativos. Bufete: Recreo 318.

ESTUDIO JURIDICO
Enrique Sánchez Simbrón
Augusto Pacheco Iturrizaga
ABOGADOS
Atienden asuntos: mineros, divorcios, aduaneros y administrativos en general.
Informaciones técnicas sobre oro, estaño, plata, vanadio y otros metales. Bufete: Yanacocha 336 — Teléfono 83. Casilla Correo 58.

Carlos Max del Castillo
Abogado
Tramitaciones y negociaciones mineras.
Oficina: calle Yanacocha 368. Casilla de correo 264.

MEDICOS

Dr. EDUARDO CAMPERO
MEDICO - CIRUJANO
Estudios y práctica de más de cuatro años en el exterior. Especialmente cirugía y enfermedades de señoras. Consultas de 14 a 17. Recreo 295, tercer piso.

DENTISTAS

M. ZUBIETA G.
CIRUJANO - DENTISTA
Diplomado en La Paz y Buenos Aires. 10 años de practica. Atención permanente de 9 de la mañana a 9 de la noche. Calle Sagárnaga No. 55.

Dr. ROBERTO STASZESKI
CIRUJANO DENTISTA
DENTISTA ESCOLAR M.
Exjefe de la clínica y ayudante de la Escuela Dental y del Dispensario Madre e Hijo de Santiago de Chile.
Participa a su distinguida clientela que ha reinstalado su consultorio, en la calle Comercio No 578 (altos del Cine Imperial).
Consultas: de 9 a 12 y de 14 a 19.
English spoken. On parle francais.— Estudios en el exterior.

Dr. ENRIQUE CASTAÑOS G.
CIRUJANO DENTISTA
Estudios en Santiago de Chile. Procedimientos modernos sin dolor Evipan-sódico. Instalación eléctrica. Consultorio: Calle Ingavi 795.

Dr. EUGENIO LUNA OROZCO
Ex-dentista de los Hospitales Caridad y Niños. Buenos Aires, Anestesia. Diploica y Regional, solamente en la tarde de 14 a 17 p. m. Loayza No. 101, esquina Av. Camacho.

VARIOS

A LOS DEUDORES DE HURten.— Se emoca al os deudores del que fué Roberto Burton para definir de los intereses usurarios (que cobraba), el día 15 de Septiembre a horas 3 de la tarde en la casa del Sr. Arturo Posnansky, Miraflores. Calle Pinilla No. 256.

CONFECCIONES DE TRAJES, vestidos, tapados y toda clase de prendas de vestir. Estilo Sastre, se confeccionan para señoras y señoritas. También se confecciona trajes para e-

clesiásticos como son: sotanas, ganones, capas, escliavinas, dalletas, etc. — Local provisional: calle Teniente Oquendo No. 147.

COMPRAVENTA DE OBJETOS

BUENA GRATIFICACION. SE ofrece a la persona que deposite a la Dirección de este diario, la libreta de desmovilización de Pastor Lora Pinto, marcada con el número 120, 789 extraviado en la semana pasada.

VENDO ESCRITORIO NUEVO ministro.— Tratar: Mercado 345 (Consultorio).

CASA EN VENTA: SE OFRECE en venta una casa capacosa de dos pisos, en la ciudad de Viacha, ubicada próxima a las estaciones de ferrocarriles, con bastante material de construcción y terrenos al contorno. Referen-

ADOBES DE BUENA CALIdad, se vende en Sopocachi. Dirigirse a la Plaza del Monticulo No. 1038.

CASA EN VENTA O ANTICRESIS, se desea tomar con preferencia en Miraflores o San Pedro con su respectivo terreno de cultivo. Dirigirse a A. C., casilla correo 304.

SE VENDE ADOBES, A Bs. 80 y 75, el mil. Calle Pilcomayo No. 110.

COMPRA - VENTA. — HAGA Ud. oferta de compras y ventas de casas, fincas y lotes a Casimiro Peñaloza. Calle Yanacocha No. 336. ciudad.

DOCUMENTOS Y VALORES

SE PRESTA DINERO A INTEreses sobre hipoteca o prendas de valor. Dirigirse oficina No. 2, calle Yanacocha 368.

OFERTAS DE ALQUILER

URGENTE — FAMILIA DE IStinguida necesita departamento en alquiler con o sin muebles en Sopocachi, pago adelantado alquileres. Referencias: Bufete López Sánchez Yanacocha 336 (Ser. piso). Teléfono 1169.

SERVICIOS OFRECIDOS

CONTADOR CON MUCHOS Años de práctica, buenas recomendaciones ofrece para cualquier actividad. Referencias Seguritas, Yanacocha 268.

SE OFRECE — CONCENTRAdor para ferricos de Estaño, ofrece sus servicios y garantiza por su trabajo, así mismo un oficinista para depósitos de almacenes en general de materiales y pulperías, ya sea en la ciudad o en los asientos mineros. Posee buenos certificados y corrección en el trabajo. Dirigirse a O. D. R. calle Teniente Oquendo No. 147. La Paz.

SERVICIOS PEDIDOS

SEÑORA O SEÑORITA SERIA necesitamos para atender negocio sencillo en La Paz. Se exige garantía en efectivo y SERIEDAD. Gozará de buen sueldo e independencia. Dirigirse Casilla 235.

EMPLEADA.— SEÑORITA DE unos 20 a 30 años se precisa para entregarle la administración de un negocio bien establecido. Buen sueldo. Dirigirse, acompañando antecedentes, a E. Valle 197.

SE NECESITAN ALBAÑILES, calle Comercio 489. Jornal diario Bs. 9.

COCINERA Y SIRVIENTA. — Se necesita con buenos certificados.— Chuquisaca No. 145.

ES PENOSA LA EXISTENCIA DEL PUEBLO DE CUEVO

REFIERE HECHOS LAMENTABLES

EL SEÑOR ADRIAN PEÑARANDA

Ha estado ha visitarnos a las oficinas de nuestra redacción el señor Adrián Peñaranda, quien viene de Cuevo — agente militar y administrativo de gran importancia en el Sector Central — como presidente de la "LEC" de esa zona con el objeto de pedir a los Poderes Públicos la atención de necesidades urgentes de ese vecindario.

El señor Adrián Peñaranda, nos dice: Cuevo, es un distrito de máxima importancia militar, administrativa y económica en el Sector Central. Es asiento del Comando del 1er. Cuerpo de ejército como zona estratégica de la defensa nacional.

Necesita Cuevo, de inmediato y urgentemente un abastecimiento civil que atienda las misiones de Santa Rosa, Cobo y alrededores, Boyuibe, Camatindi Palavecino, Ibibcati, Tatagalito, La Colorada, etc. En estas zonas habitan —continúa nuestro interlocutor— las familias de los ex-combatientes y de los evacuados de Carandaití y Yhancorainza, pero desgraciadamente en condiciones imposibles, como mendigos, como gitanos, como derrotados, vivaqueando bajo los árboles y bajo carpas hechas de colchonetas y de bolsas de harina, son familias despojadas de sus bienes por la invasión guaraní para las cuales no ha pasado aún la guerra. El gobierno debe pués protegerlas mandándoles trabajar viviendas gratuitas y ordenan

do que la Comisión Avaluadora de Perjuicios llene preferentemente su contenido en Cuevo, cuanto antes.

Cumple también al gobierno designar un Interventor Municipal, pues todos los servicios urbanos están en acefalia.

Hay en Cuevo —prosigue el señor Peñaranda— una apreciable población escolar que carece de un edificio adecuado y propio; el que tenía lo ocupa el Comando. Un alto interés patriótico nos obliga llamar la atención del Gobierno sobre el fomento de la instrucción en esas regiones, en forma conveniente.

Concluye nuestro visitante manifestándonos que durante la campaña le cupo al Coronel Iohazo, actual Ministro de Es-

REMATE JUDICIAL.— El doctor Alfredo Mariaca, Juez 4o. de Partido de la capital y provincias de su jurisdicción. Por auto de fecha 19 del corriente mes, ha señalado el día 3c del mismo a horas 15, para el remate de una quitad de la chacarilla y otra mitad de la casa, ubicadas, la primera en el pueblo de Coroico y la segunda entre las calles "Pando" y "Pinilla" de la misma ciudad de Coroico de la provincia Ner Yungas de este departamento, propias del demandado Justino Miranda, por ejecución que le sigue Carmen Rosa Carranza, cobrándolo suma de dinero correspondiente a pensiones alimenticias, bajo la base de dos mil setecientos noventa bolivianos (Bs. 2, 790) la mitad de la chacarilla, y de tresmil ochocientos veinticinco bolivianos (Bs. 3, 825) la mitad de la casa, rebajadas que han sido las primeras décimas de sus tasaciones periciales. Los interesados en dicho remate, pueden ocurrir el día y hora señalados a a oficina del suscrito Secretario. La Paz 21 de septiembre de 1936.— M. Rubén VISCARRA, Secretario de los Juzgados de Partido.

PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Por orden del señor Prefecto del Departamento, se convoca a propuestas públicas, en pliego cerrado para la instalación de una planta eléctrica en la población de Irupana (Provincia Sud Yungas).

Las propuestas se recibon en la Secretaria de la Prefectura, hasta el día 30 de septiembre, a horas 17.

Pliego de condiciones y mayores datos, en la oficina del Ingeniero Departamental. — La Paz, 26 de agosto de 1936. — EL SECRETARIO DE LA PREFECTURA.

AVISO MILITAR

COMISION REVISORA DE "CARNETS DE RESERVISTAS EN COMISION"

Se pone en conocimiento de todos los declarados "RESERVISTAS EN COMISION", durante la pasada campaña del Chaco que, a partir del día 20 del presente mes, deberán presentarse a esta Comisión, munidos de sus respectivos documentos y carneta, a efecto de proceder a su revisión, de acuerdo con el Decreto Supremo de fecha 8 de julio del presente año, sancionado por la Junta Militar de Gobierno.

Los contraventores a la presente disposición, quedarán de hecho sujetos a las ponalidades establecidas en el art. 6o. del mencionado decreto.

Asimismo, se previene a los Gerentes y Administradores de las Empresas Mineras, Ferrocarriles y Obras de Vialidad, que se encuentran en la obligación de presentar la nómina completa de todos los obreros y empleados que se hallan bajo su dependencia y en actual servicio, con objeto de legalizar la situación de éstos, de acuerdo con las instrucciones y pormenores que esta Comisión hará conocer. Local: COLEGIO MILITAR. — La Paz, 16 de septiembre de 1936. — LA COMISION.

EDICTO.— El Dr. Alfredo Mariaca, Juez 4o. de Partido de la capital y de las provincias de su jurisdicción, etc.— Por el presente edicto cita y emplaza a Armando Hay, para que dentro del término de ley se presente a establecer su derecho en la demanda ordinaria de puro derecho que le sigue Leopoldo A. Meyer, para cuyo efecto se le transcribe lo siguiente: ESCRITO.— Señor Juez de Partido. Con los documentos adjuntos, deduzco demanda ordinaria de puro derecho contra la persona que indica. Otrosí: Leopoldo A. Meyer, de este vecindario, a Ud. con todo respeto digo: Como consta de la Resolución Suprema que en testimonio acompaño a fs. 1 el Gobierno Nacional me ha concedido un siete por ciento sobre las multas que las empresas mineras del país pagasen, a denuncia y colaboración mia, por falta de buen oportuno del impuesto sobre sus utilidades. La mencionada concesión es personal a mí, por los motivos indicados en la citada Resolución Suprema, sin participación de otra persona. Con tal derecho he comisionado a Armando Hay, la denuncia contra la empresa "Corocoro United Mines Copper Limited" por falta de pago de impuesto de transferencia de intereses mineros, cual se consta terminantemente por escrituras notariadas de fechas cuatro y cinco de diciembre de 1929, cuyas inscripciones en Registros Reales aparecen a fs. 2 y 2 vuelta, en las cuales se declara de modo concluyente "que aquella denuncia y sus ampliaciones son de mi sola y exclusiva propiedad, no habiendo tenido Armando Hay, otra intervención que la del simple apoderado mio, haciendo las indicadas denuncias por mi cuenta y por mi orden, con mis instrucciones y datos, obrando en todo como mero comisionado mio". De esos mismos documentos se ve, que en remuneración de sus servicios yo le he ofrecido pagar al mandatario Armando Hay el siete por ciento del monto que a mi corresponda en las multas, esto es el siete, sobre el cincuenta por ciento, que me acuerda el Gobierno en su indicada Resolución Suprema. Pero un apoderado o mandatario Armando Hay, extralimitándose de las facultades que se le dieron e incurriendo en la prohibición establecida por el Art. 1338 del Código Civil, no sólo que ha cometido el abuso de contratar abogado por su cuenta, y de comprometerse a pagarle; por honorarios el diez y siete por ciento sobre la cuantía litigada, según lo acredita la escritura de dieciseis de marzo de mil novecientos treinta y dos registada en Derechos Reales, en la partida corriente a fs. 5 vuelta, comprendiendo de ese modo también mi cuota, siendo así que todos los gastos debían salir, ésto del siete por ciento concedido a él (fs. 2); sino que también ha incurrido en un grave delito de estelionato, vendiendo a Rubén Montero toda la participación que yo tengo en las denuncias contra la Corocoro United Copper Mines Limited", denunciadas que son de mi única y exclusiva propiedad, por haber sido hechas por Hay para mí y por mi encargo o mandato, con mis dineros y expensas, sin que el dicho estelionatario Hay, haya gastado un sólo centavo de su peculio, como se comprueba con las partidas de la 2vta. y con la venda de fs. 7 de fecha 20 de noviembre de 1932. Como lo demuestran la partida marginal de fs. 8 y las inscripciones de las de fs. 9, los actos arbitrarios y fuera de poder verificados por el infiel mandatario Armando Hay, me ocasionaban daños y perjuicios de gravedad, y por ello he tenido que ocurrir judicialmente ante la justicia y obtener la anulación de los contratos abusivos de Hay con el abogado Humberto Bermudagne y con Rubén Montero, ahorra de considerables gastos y pérdidas de tiempo, desentendiendo mis ocupaciones e intereses, como en todo litigio. Por consiguiente, habiendo el Mandatario Armando Hay incurrido en los abusos y estelionato mencionados, por imperio de la segunda parte del Art. 1346 del citado Código Civil, ha perdido todo derecho sobre la remuneración del siete por ciento que yo le hube ofrecido sobre el cincuenta por ciento, que a mí me concedió el Supremo Gobierno, conforme a la R. S. de fs. 1. Además existe otro motivo más que anula el convenio de fs. 2 vta. sobre remuneración del siete por ciento de conformidad a lo dispuesto por el art. 775 del Código Civil, por haber faltado a él Armando Hay comprometiéndose a pagar por honorarios a Humberto Bermudagne el 10 por ciento sobre el monto de lo litigado, en las denuncias, no obstante de estar estipulado que todos los gastos saldrían únicamente del indicado siete por ciento ofrecido, sin comprometer la cuota que a mí me corresponde en las meritadas denuncias. Por todo lo expuesto, demando a Armando Hay en juicio ordinario de puro derecho, pidiendo que se declare por nulo el convenio de darle el siete por ciento, sobre la proporción o porción, que me ha concedido la Resolución Suprema de fs. 1 declarándola sin derecho a cobrar el porcentaje por haberlo perdido por su culpa en el mal manejo del mandato que le dí. Otrosí: Como se ignora la residencia actual del demandado pido que esta mi demanda se lo notifique por edictos. Mas otrosí: sabré providencias en la casa No. 223 de la calle antes Mapiri hoy Cañada Strongest. La Paz, febrero ocho de 1936. Mig. Centella. T. — Fdo. Leopoldo A. Meyer.— DECRETO.— Sello del Juzgado, a 15 de febrero de 1936.— Vistos: admitida la demanda en cuanto hubiera lugar en derecho, tramitado a Armando Hay a quien se citará en forma legal. Al otrosí: informe el escribano de diligencias. Al mas otrosí: por señalado el domicilio. Fdo. Mariaca.— Ante mí Fdo. Rubén Viscarra.— INFORME.— Señor Juez de Partido. Informa. El escribano que suscribe a Ud. informa. Que buscado en cuidad el domicilio de Armando Hay no dan razón. Así mismo la Policía de Seguridad manifiesta desconocer su paradero. Es lo que informa en fe de verdad. La Paz, 18 de febrero de 1936. Fdo. I. Pando.— DECRETO.— a 20 de febrero de 1936. Vistos: en mérito de la representación que antecede y de conformidad al Art. 141 del Procedimiento Civil, cítese al llamado Armando Hay con la demanda de fs. 1 por medio de edictos. Fdo. Mariaca. Ante mí Fdo. Rubén Viscarra.— Lo que se le transcribe a Ud. para que por sí o por medio de apoderados se presente ante este juzgado a hacer valer sus derechos.— Es dibrado en la ciudad de La Paz, a los doce días del mes de marzo de mil novecientos treinta y seis años. —Alfredo Mariaca.— P. O. del Sr. J. 4o. de P. — M. Rubén Viscarra, Secretario de los Juzgados de Partido.

MIRADOR BIBLIOGRAFICO

EL ALMA DE LA PROVINCIA, COMEDIA DRAMATICA DE VALENTIN MERILES

En primer lugar, una palabra de aplauso para la editorial "Potosí" La merece en justicia. Hay que comprender cuánto esfuerzo demanda sostener en Potosí una empresa de esa índole. Atreverse a publicar libros en un pueblo que no lee, donde se carece hasta de una regular imprenta y se tropieza con los mil y un obstáculos, desde la falta de papel hasta de impresores, es hazaña digna de Quijotes capaces de retirse por el ideal la vida y la hacienda.

Su animador, el excelente Gastón Pacheco, quiera Dios no desmaye en su evangelio. Merecerá el bien de la patria cultura. La editorial "Potosí", salva la dignidad intelectual de aquella ciudad. Dicha editorial, que comienzo con "Cuentos Chaqueños" de Pacheco, ha lanzado después el exquisito poemario de José Enrique Viana, "Camino Soñado" y, hoy, acaba de publicar "El Alma de la Provincia", comedia dramática de Valentín Meriles.

Desgraciadamente, por circunstancias explicables, el reducido tiraje de ejemplares y lo difícil que es hacerse leer "desde Potosí" en el resto de la República, la Editorial no ha de alcanzar la difusión que sería de desear y la merece. Por eso, es obligación de cuantos nos interesamos por toda acción constructiva de cultura, contribuyamos a la valoración de los libros que publica aunque más no sea con un rápido comentario periodístico, ya que otra cosa no podemos hacer.

"El Alma de la Provincia" debió ya haberse publicado en 1.927, como se anunció. Meriles ha podido hacerlo solo ahora, gracias a la nueva Editorial.

Se trata de algo de lo mejor que se ha producido dentro de nuestra paupérrima literatura dramática: es obra de tal fineza espiritual que señala una excepción dentro del chato y ceniciento populismo del género entre nosotros. Antes parece un drama francés de los de la escuela de Porte Riche y algo tiene también de Ibsen en la sobria natural del diálogo y de penetrante caracterología de los personajes.

Elc afil d dramátic co gira al rededor de la fatalc compatibilidad de caracteres que forzosamente estalla cuando se cazan dos personas que pertenecen a adversas jerarquías social, en donde todos los años. Lizandro es un provinciano de modesto origen que recien doctorado de abogado en la ciudad, se casa con Ofelia, mujer de la alta sociedad". Lizandro corresponde al tipo del arribista que al emparentar por matrimonio con una de superior clase, cree que ha de ascender en rango él también. Ofelia, constreñida por la necesidad, o ilusionada por el prestigio intelectual de Lizandro, consciente en desposarse con él. Ambos se engañan: Lizandro no obtiene de pronto los triunfos que esperaba de él Ofelia. Incomprensiva ésta, se estrella contra su marido, echándole en cara, perpétuamente, la "origen". Se inter-

'AVION' Y 'LLAMA'

DOS MARCAS DE JABON, INSUPERABLES

Pida en Almacenes y Tiendas

FABRICA DE JABON "LA FAVORITA"

Local: Avenida Montes, esquina Callejón 6 de Agosto Nos. 25 y 27

AVISO AL PUBLICO

En virtud de sucesos últimamente producidos en la Oficina Departamental de Subsistencias, se procederá a la renovación total de libretas de racionamiento a partir del lunes 21 del presente mes. Para este objeto la Jefatura Departamental de Subsistencias enviará dos empleados especiales a las distintas zonas de la ciudad, para que con ayuda de los jefes de cada una de ellas, procedan a la renovación total de libretas. — RAUL HELGUERO, Jefe Departamental de Subsistencias.

SE NECESITA JORNALEROS PARA TRABAJOS DE VIALIDAD

En la Dirección Departamental de Obras Públicas se necesita jornaleros para el trabajo del camino carretero de El Alto a Huarina. Se paga buenos salarios. Los interesados deben presentarse en la Oficina del Ingeniero Departamental, en el local de la Prefectura — La Paz, 5 de septiembre de 1936.

AVENA

Princesa

UNICO DISTRIBUIDOR:

Simón F. Bedoya

Se vende en sacos de 50 libras

En paquetes de 2 libras y tarros de 2 lirs

La Paz-Casilla 346

LO QUE DEBE SABER UN CONSUL

Para LA CALLE.

Por César LA-FAYE.

Se ha escrito bastante sobre la organización consular y por la mayoría de los editoriales y artículos registrados al respecto en los diarios de la jo calidad se puede colegir que predomina la opinión casi unánime en sentido de reorganizar ese importante servicio a base de elementos preparados, pues con motivo de la pasada contienda bélica hemos podido observar el fracaso estrepitoso de nuestros cónsules no solo en el aspecto comercial, sino también en el político que nada hicieron para contrarrestar la intensa propaganda del Paraguay.

El señor Emilio Belmonte Pool, en un interesantísimo artículo insertado en las columnas de este prestigioso órgano de prensa, sugiere seis condiciones para obtar el cargo de Cónsul, previo examen de competencia, a saber: título de Abogado, conocer el idioma del país al cual está destinado, nociones de periodismo, compenetración de las posibilidades comerciales de Bolivia, tener libreta de desmovilización y moralidad y honradez en su vida funcionaria y privada.

En cuanto al primer requisito podríamos calificarlo de innecesario, puesto que un Licenciado en Ciencias Económicas y Financieras, un egresado del Instituto Superior de Comercio o un Aduanero de carrera se encuentran quizás en condiciones mas ventajosas para desempeñar un Consulado que más que diplomático es cargo esencialmente comercial, teniendo claro está, mucha sagacidad y un exquisito don de gentes, condiciones indispensables para una buena representación.

En cuanto a las demás condiciones podemos decir que se hallan encuadradas a la realidad, agregándose el conocimiento obligatorio del francés, idioma casi oficial de las cancillerías, además las FACTURAS CONSECRIALES de algunos países como Alemania y el Japón se encuentran facilonadas en francés y en el idioma del país de origen, igualmente otros documentos como ser CUENTAS DE VENTA por lo general confeccionadas en esa lengua.

Algo más, un funcionario consular deberá conocer la Ley Orgánica de Aduanas, el Arancel Aduanero, Legislación Consular y Aduanera, ocasionando la ignorancia de estos conocimientos, fallas fundamentales en el desempeño de las delicadas e importantes labores consulares. El comercio de Bolivia es el perjudicado en mayor escala, ya que la supina ignorancia de algunos cónsules, en cuanto a los trámites aduaneros se refiere, origina pérdida de tiempo y disminución de ganancias en las mercaderías importadas.

Por lo general, haciendo honrosas excepciones, nuestros cónsules no tienen ninguna preparación al respecto, produciendo demoras y ademalias en el funcionamiento consular y aduanero, agregándose la falta de preligidad en la visación de documentos lo que da lugar a que algunas firmas poco escrupulosas logren la firma y sello del Consulado para algunos documentos fraudulentos.

La profunda compenetración comercial es condición previa de un aspirante a Cónsul, para poder responder consultas que se le haga. Lamentablemente muchas firmas poderosas tanto de Europa como de América no han podido obtener datos concretos sobre el movimiento económico de Bolivia, ocasionando que esos capitales en vez de venir al país Vayan a otros países como el Perú que tiene un buen servicio consular.

Será muy plausible que el Supremo Gobierno que al parecer por las declaraciones del señor Ministro de Relaciones Exteriores se halla animado de los mejores propósitos, al tratar de organizar el ramo consular, lo haga con amplia visión del complejo económico de Bolivia y de acuerdo a la realidad comercial, solo así tendremos buenos funcionarios que pongan muy en alto el nombre de la Patria, además de ser eficaces colaboradores en el aspecto comercial, solo así llegaremos a conseguir nuevos mercados para la exportación de nuestros productos.

Bolivia necesita grandes capitales extranjeras y es necesario que se implanten industrias. Esa es la labor de un Cónsul, traer capitales para iniciar una era de resurgimiento económico y para ello es imprescindible una orientada propaganda de prensa para interesar a esos capitalistas que no vacilarían en venir a Bolivia, una vez despejada esa pesada atmósfera de desconfianza, ya que en el exterior existe la creencia de que Bolivia sufre un profundo malestar no solo economico sino también político.

Es tiempo de que el Cónsul deje de ser un parásito del Pre supuesto Nacional, cargo obtenido como premio a su incondicional adhesión a los gobiernos del pasado que han dejado como herencia la huella de sus desaciertos.-

AVISO AL OBRERO

Para reclamar tu AHORRO o INDEMNIZACION por enfermedad o accidente del trabajo, no tienes necesidad de ocupar abogado, ni persona intermediaria alguna. Dirigete personalmente a la CAJA DE SEGURO Y AHORRO OBRERO, donde se te ayudará y recibirás integramente lo que te corresponde por ley.

En LA PAZ: calle Socabaya No. 381, altos.
En ORURO: calle Junin No. 837.
En POTOSI: calle Quijarro No. ....
En UNCIA: calle Villazón No. 19.

EL GERENTE.

FUME

"Astoria"

Cigarrillo de tabaco nacional seleccionado

Boquilla de corcho

COMPANIA INDUSTRIAL DE TABACOS

Venta por mayor:

CASA KAVLIN

an la existencia y, viene lo irremediable: el fracáso matrimonial y el retorno a la amarga realidad: Lizandro vuelve al seno de su familia plebeya, en la provincia, renunciando a sus "vanas esperanzas cortesanas" y Ofelia a su "clase decente", en la ciudad. Pero, han malogrado su existencia. Todo por el prejuicio de casta que hace incompatibles los caracteres, diversos los espíritus, hostiles los corazones.

Bien tipificados estos dos protagonistas, el resto de personajes se acusan con singular relieve también. Así, Julián, el buen corazón campesino explotado por el aristócrata don Leonardo que, aristocráticamente, de aquel; Rosalía, ingénua alma provinciana, seducida por don Ramiro, hijo de don Leonardo, cae en la deshonra y la miseria; Argensola, el tipo del vividor acomodaticio y sin escrúpulos,— muy pintorescamente caracterizado — y el sanduguero "in atrimonio Zelada - Zamora", cuya radiante felicidad conyugal contrasta con la de Lizandro y Ofelia, conyugues en brega.

"El Alma de la Provincia" constituye uno de los más valiosos aportes a nuestra incipiente dramaturgia. Como que en Meriles, a más de un fino artista que tiene el perspicuo sentido de lo dramático, hay un agudo psicólogo. Hay algo mejor: la schopenhauriana visión del dolor humano y mucho de lo que Shakespeare llamaba "la leche de los dioses", la piedad. Por eso, entre los escritores nacionales, es uno de los pocos, acaso el único, que nos dá el sentimiento inefable de la "ternura". Ese sentimiento lo expresa en la delicadeza con que maneja el alma de los niños y la predilección que demuestra por ellos. Tal en aquel trozo, "Entre Cielo y tierra" que lo aproxima a Chirandello Luis Philippe.

La personalidad del autor es tan sugestiva como su obra. Mucho habría que decir de ella. Solo que, como en Bolivia no se puede escribir muy lejos sobre los artistas pobres,— dónde los pobres artistas que éstos si tienen buenos abogados o son más abogados que artistas— mejor es que paremos aquí esta crónica. De nó, no hay quién nos publique.-

EL BACHILLER CARRASCO.

El Estado No Tiene un Diario, pero Patiño Tiene Dos

"CONFISCACION INTELECTUAL"

Comenta tal o, "La Razón" impugna el decreto último que crea la Dirección General de Propaganda Socialista. Nos reducimos a catalogar escuetamente las razones que alega dicho diario, pretendiendo escandalizar al público con la denuncia de que el Gobierno intenta "confiscar el pensamiento, la libertad de opinión y la propiedad literaria", al establecer dicho decreto que todos los periódicos del país están obligados a insertar con preferencia y sin establecer su origen, todos los artículos que las oficinas de propaganda les envíen. Las razones que alega el diario citado, para impugnar tal decreto, son estas:

a) Libertad de criterio y de opinión intelectual que se debe respetar.

b) Tradicional e ilimitada independencia periodística que se otorgó a los diarios, durante los gobiernos democráticos.

c) Dinero que gastan los periódicos para publicarse, teniendo, por tanto, derecho exclusivo de editar lo que les acomode.

Veamos, ahora, si "La Razón" tiene razón, y respondamos sus argumentos, ordenadamente:

a) La "libertad" de opinión, no es ni puede ser "ilimitada". Si fuese ilimitada esa libertad de opinión, la prensa estaría plagada de escándalos; se hablaría en ella de la vida privada, de la conducta individual y hasta de los planes secretos de Cancillería. Esa libertad, como todas las otras, es, en todo caso, limitada POR EL INTERES DE LA COLECTIVIDAD. Hasta el acto más íntimo del hombre, está relacionado, en efecto, con ese interés de la colectividad. El acto sexual — el más privado, personal e íntimo de la vida — se relaciona en efecto, con la colectividad, porque importa, como toda acción humana, un hecho social. Una pareja de amantes, necesariamente, ha de sufrir las consecuencias de su relación. El Estado, que representa el interés colectivo, ha de intervenir — como realmente interviene — en las relaciones amorosas, y establece el matrimonio, prohibe el aborto, supervigila y fomenta la natalidad, reglamenta la prostitución, etc., etc. Si la colectividad, mediante el Estado interviene hasta en actos tan íntimos como los relacionados con la generación, ¿Cómo no ha de intervenir en defensa del interés público en uno tan absolutamente vinculado a la colectividad como es la función periodística, máxime si esa función entregada al capitalismo es una verdadera prostitución de las ideas en beneficio de los apetitos de ciertas empresas políticas?

La limitación, pues, del "derecho de publicar" se funda justamente en el interés social que no puede ser eternamente pospuesto al interés de una fracción privilegiada del capitalismo.

"Los anteriores gobiernos", según "La Razón", no utilizaron la prensa para hacer propaganda ni cercenaron su independencia. En que casa gobiernos, incluso el de Salamanca, estuvieron siempre respaldados en sus crímenes y errores por la prensa "seria", pero a los diarios realmente independientes, los mismos gobiernos los clausuraron limitando en esa forma la libertad de opinar, de modo contundente. Un gobierno socialista no clausurará periódicos, porque esa es industria que da trabajo a los obreros, a diferencia de "los anteriores gobiernos" que "limitaban" la libertad de prensa, clausurando diarios y haciendo sufrir hambre y miseria a operarios y redactores, víctimas, por otra parte, de la explotación de magnates con divisas en Europa.

c) El derecho de los periódicos para no publicar "gratuitamente". Sino lo que les interesa, porque es ilógico que — gastando la empresa editora en organizarse, pagar operarios y materiales — el gobierno pretenda utilizar gratuitamente los útiles de esa empresa para hacer propaganda en favor del "gobierno"; el derecho de los periódicos — repetimos — no está fundamentado en ninguna causa justa. Las grandes empresas editoras, en Bolivia, pertenecen solamente a los millonarios. Estos pudieron montar sus instalaciones. Pero, ¿cómo han podido los millonarios tener empresas editoras? Con el trabajo de miles y miles de pobres, que, recibiendo un jornal máximo de Bs. 4, diarios, producían a los capitalistas, diez, quince, veinte y treinta mil bolivianos de ganancia al día. Esas clases pobres, son, pues, en justicia, copartícipes del derecho de usar, en defensa de su interés, las empresas editoras de los millonarios. El Estado, representando al pueblo, a las clases pobres, utiliza, pues, legítimamente, a nombre y con el derecho de esas clases, los periódicos capitalistas, y no para hacer "propaganda del gobierno", sino para divulgar la cultura socialista, para que el pueblo sepa qué es lo justo y qué lo injusto. En vez de apropiarse de las imprentas, para constituirlas en voceros de esa cultura socialista, de la civilización, de la convivencia social y económica, interviene en las empresas editoras, para defender a la masa, que no tiene una sola imprenta, como tampoco la tiene el gobierno.

¿No interviene el gobierno como socio en las industrias particulares, para servir los intereses del pueblo? ¿Y por qué no ha de intervenir, como mero usufructuario de la publicidad, en la industria periodística, también en servicio del pueblo y para dar cultura a éste?

Hay, además, que anotar un hecho: en Bolivia, mientras la riqueza pública es monopolizada exclusivamente por unos cuantos afortunados, la clase proletaria no tiene cómo defender sus intereses. Esta injusticia, evidentemente parada, ahora, por el nuevo Estado que rectifica la monstruosidad que hasta ahora ha imperado. La injusticia de que un Patiño — este es nombre genérico — tenga pueblo.

LA CALLE

Miércoles, 23 de Sbre. 1936

EL GOBIERNO FIJA POSICIONES

Dos decretos, casi simultáneamente publicados, acaba de expedir la Junta Militar de Gobierno, decretos con los que va fijando su posición ideológica, satisfaciendo de este modo el interés público que podía establecer las orientaciones gubernativas dentro de términos precisos.

Uno de los decretos se refiere a considerar como delictiva la propaganda comunista internacional, y el otro establece el derecho del Estado para dirigir, orientar y ejercer tuición intelectual sobre la prensa, mediante un nuevo organismo de cultura socialista.

Las repetidas disposiciones, expresan claramente que el gobierno toma una posición autónoma, en servicio del pueblo, y de idéntico modo restringe la acción comunista internacional y la acción capitalista conservadora.

Cabe anotar el hecho de que, gobiernos socialistas como el de Bolivia, han procedido a declarar las empresas editoras como elementos de servicio público, nacionalizándolas de inmediato. Así ha obrado el Paraguay, por ejemplo, para no señalar sino el hecho más próximo.

Con el primer decreto, se ha impreso, al desarrollo del programa socialista, un ritmo seguro y progresivo, a salvo de contratiempos como los que encuentra toda reforma violenta. Con el segundo decreto, se ha consagrado el hecho de que el gobierno ejerce una función cultural amplia y permanente sobre el pueblo, por medio de la prensa, que en esta forma, dejará de servir los intereses personales de sus propietarios, y servirá al pueblo mismo.

La primera medida, no necesita mayores comentarios. Sobre la segunda resta todavía señalar la circunstancia de que el gobierno toma, en esta forma, una medida altamente justa, fomentando el perfeccionamiento de la conciencia colectiva respecto de todos los problemas nacionales.

Ambos decretos — lo repetimos — tienen, además, la alta virtud de haber señalado los extremos que limitan la posición ideológica del nuevo Estado.

Se Ampliará el Juicio en el Asunto de Consumos

En el juicio criminal contra los comprometidos en negocios ilícitos en la Oficina de Consumos de esta ciudad, han prestado ayer sus declaraciones la testigo Honorina de Gamarra y el sindicado Antonio Movarec.

En vista de nuevas pruebas que se reciben, en el despacho del juez sumariante, se ha ordenado la ampliación del juicio contra nuevos sindicados quienes, en el curso de esta semana, se presentarán a prestar sus indagatorias.

EL ALCALDE NO VIAJARA A SANTA CRUZ, PERO SI A BUENOS AIRES

El alcalde municipal de Santa Cruz invitó al alcalde de La Paz, para que viaje a la capital del Oriente, con objeto de presenciar los actos de celebración del aniversario cívico del departamento de Santa Cruz.

El alcalde de La Paz, luego de formular votos por el éxito de los festejos que tendrán lugar en la ciudad de Santa Cruz, declinó la invitación, por tener que viajar próximamente a la ciudad de Buenos Aires, para asistir a la conmemoración del IV centenario de la fundación de la capital argentina.

SABANAS PARA EL HOSPITAL

La alcaldía municipal dió instrucciones al Tesoro, para que adquiera de una de las fábricas de la localidad la cantidad suficiente de género, de sábanas nueva provisión de para el Hospital General de Miraflores.

EN ALQUILER SE OFRECE dos departamentos modernos, en Sopocachi, calle Víctor Sanjinés, esquina Plaza del Estado. Están situados al sud de la Capilla del Montículo, a media cuadra del tranvía No. 2. La calle es también conocida por Avenida Forestal. Referencias: Comercio 504.

TEATRO MIGNON

HOY MIERCOLES

El hermoso film de Carlos Gardel:
EL TANGO EN BROODWAY

Mañana jueves, sensacional programa doble de ganchos.
Viernes 25, el suceso del año:
EL HIJO DE KONG

Continuación de Kin-Kong.
El film más formidable del siglo.
Localidades en venta.
Pronto:
EL CONDE DE MONTE-CRISTO
Otro estreno:
SOBRE LAS NUBES

TEATRO MUNICIPAL

HOY MIERCOLES

Noche a horas 21 y 30. La divertida comedia en 3 actos, titulada:

LA CHOCOLATERITA

Palcos 25; Luneta numerada 5; Alta 3; Anfiteatro 2; Galería 1.

Jueves 24, gran tanda social a horas 18 y 30, con un bonito programa.

Viernes, estreno:

LOS NEROS DE DOÑA SANTA

No apta para menores e impropia para señoritas.

Pronto: EL MISTICO a pedido de varias familias.

DEBE ENCOMENDARSE AL GRAL. ROMAN LA EJECUCION DEL CAMINO A SAN BORJA

Hace algunos años, se inició la Junta de Caminos La Paz - Yungas - Beni, encargada de la construcción de caminos de penetración a San Borja, con el objetivo de vincular las altiplanicies andinas con los llanos de Mojos, fomentar el intercambio comercial y cuidar al mismo tiempo las fronteras de la patria.

La Junta de Caminos, si bien ha adaptado algunos de barraduras a los autos, y construído algunos kilómetros de vía nueva, no ha cumplido ni siquiera en parte su fin primordial; y el espíritu de la ley del legislador, ha sido variado y mal interpretado; de ahí que la unión de La Paz con el Beni, ha quedado para la historia de Bolivia.

Los estudios profesionales embargan demasiado tiempo, gastan mucho dinero y al final todos son estudios y estudios inadaptables, y nada queda en realidad. No han faltado contratistas inescrupulosos que solicitaron reconsideraciones de sus contratos y han logrado, por último el abandono de obras; mientras tanto siguen danzando los millones de pesos, que se van con las aguas del río Bopi!!

Este retraso de construcción se debe a la Junta de Caminos La Paz - Beni, que no acelera los trabajos, ni ejecuta a los defraudadores de dineros fiscales, como lo ha pedido insistentemente la Sociedad de Propietarios de Yungas. Tenemos conocimiento que el presupuesto anual de gastos de la Junta de Caminos La Paz - Yungas - Beni, pasa de Bs. 15.000.

En varias ocasiones se ha proyectado encomendar estas labores a un organismo militar de zapadores, que al mismo tiempo se haga cargo de la construcción del camino a San Borja y la consiguiente colonización de las enormes tierras que hoy están en manos de una compañía extranjera. Entre los posibles directores de esa magna obra se ha citado el nombre del experto general Federico Román; y, como es oriundo de Yungas, no cabe dudar que se empeñaría en esta nueva obra, para ofrendarla como un legado de su esfuerzo al pueblo que lo vió nacer.

Se habla de extraer carne del Beni, por avión, lo cual constituye únicamente un paliativo momentáneo. Lo urgente es terminar los caminos, y tendremos ganado en La Paz; no habrá necesidad de llevar oro al exterior para la adquisición de trimotores o para la importación de carnes extranjeras.

Es deber del gobierno hacerse cargo de esta obra, invitar a los capitalistas y hombres de buena voluntad para el incremento de la industria agropecuaria, la creación de granjas ganaderas, etc.

K. MINERO.

GRANDES FIESTAS EN EL PANOPTICO

Hoy comenzarán los festejos preparados por un grupo de señoritas de la zona de San Pedro, y los reclusos en la sección militar del Panóptico en homenaje de la Virgen de la Merced, patrona de los cautivos.

Se estrenará el drama social "Perdón Madre", cuyo autor es el maestro detenido Isaac Portocarrero, fuera de otros números interesantes y variados que completan el programa, y cuya duración será de tres días.

La Gobernación del Panóptico ha designado Padrino del festival al señor Ministro de Gobierno Tcnel. Julio Viera, y Madrina la señora Batshaba de Aguirre.

ANUNCIOSE AYER LA CLAUSURA DE LA CERVECERIA BOLIVIANA

RESISTIOSE A PAGAR LA MULTA DE Bs. 2.000 QUE SE LE IMPUSO

Extraoficialmente y a hora avanzada de anoche, hemos tenido conocimiento de que en vista de haber elevado arbitrariamente el precio de la cerveza, la fábrica Boliviana Nacional fué sancionada con Bs. 2000.— de multa, impuesta por la Policía Militar.

Notificada la sanción, el gerente de la cervecería mencionada habría resistídose a cumplirla, prefiriendo más bien clausurar la Fábrica. Este hecho, si acaso se produce, dará lugar a serias complicaciones, ya que el Gobierno Socialista no puede tolerar semejante actitud en perjuicio de numerosos trabajadores que se hallan ocupados en dicho establecimiento industrial.

TESORERIA DE GUERRA

AVISO NUMERO 1

Con objeto de regularizar el movimiento de la Tesorería de Guerra y dar facilidad al público, se ha determinado lo siguiente:

1o. — Todo pago en efectivo o mediante cheque se hará en esta oficina en la Sección del Jefe de Liquidación. La Intervención de Guerra no entregará ningún cheque a los interesados.

2o. — Los presupuestos que se tramitan con duplicado por motivos de viaje en comisión o cambios de destino, deberán presentarse en esta oficina con tres días de anticipación a la salida del tren que deban tomar los interesados. — EL DIRECTOR DEL TESORO DE GUERRA.

AVISO A LOS MINEROS CHICOS

La distribución de cupos fijos de artículos sujetos a racionamiento a los mineros chicos se efectuará por intermedio de la Asociación Departamental de Minería, de acuerdo a la lista aprobada en el Departamento de Subsistencias del Ministerio de Comercio e Industria. Toda reclamación deberá efectuarse ante dicha Asociación. La que se dirigirá oficialmente a la Jefatura Departamental de Subsistencias. — RAUL HELGUERO, Jefe Departamental de Subsistencias.

DEMANDAS DE DIVORCIO

Manuel Villa con Josefa Zamora, se rechaza la excepción propuesta, con multa de diez bolivianos.

Porfia Fernández con Gutiérrez Eguiguren, dejase el oficio interesado.

Victorio Moya con Alcira Tavicos, admitida la demanda en cuanto haya lugar en derecho, y tramitado a la demandada.

—Julio R. Farfán M. con Anna Ida Calderón, estando contestada la demanda, se recibe la causa a prueba con el término de cincuenta días, común y perentorio.

—Hosde Tarifa C. con Alfredo Bilbao La Vieja, admitiendo a sus antecedentes con noticia contraria.

—Cesárea Franco con Zacarías Miranda, presentese al juzgado que se indica.

EL PROCESO DE LAICAKOTA

Nuevamente se ha postergado el debate señalado por el juez Torrey Núñez, en el proceso que sigue el Ministerio Público contra los acusados por asesinato y descuartizamiento de la mujer Barrenechea Quispe, en el cerro de Laicakota, debido a que en el Panóptico no había suficiente guardia para escoltar a los acusados hasta el Juzgado.

Como son frecuentes estas irregularidades, la Corte Superior del Distrito debe apercibir al juzgado tercero, para este proceso ya tiene demasiado tiempo en su trámite.

Corcovea la Prensa Burguesa

EL SOCIALISMO NO ESTA VINCULADO A MAFFIAS INTERNACIONALES PARA AVERGONZARSE DE SUS CAMPAÑAS

Se ha alarmado la prensa rosquera — aquella que silenció durante los últimos gobiernos todos los derrochas de divisas, los contratos leoninos y los más indecentes negociados — ante el decreto que organiza la propaganda socialista haciendo cuestión, especialmente, del carácter imperativo que asumirá dicha propaganda con la facultad potestativa de utilizar todos los diarios de la República, mediante artículos que serán publicados en dichos diarios, gratuitamente y sin mencionar su origen.

Se estremece púdicamente "El Diario" ante el decreto y manifiesta que, no mencionar el origen de la propaganda, denotaría en quienes la hacen un sentimiento de vergüenza que les obliga a buscar el anónimo para respaldarse en el nombre de un diario.

Como de costumbre "El Diario" recurre a las viejas sentencias de la libertad de opinión, la respetabilidad de la prensa y la misión de que está encargada "para labrar el engrandecimiento del país". No le conviene mencionar que detrás de esos disfraces, que ya no engañan a nadie, lo que defiende la prensa burguesa no es a la opinión ni al interés del país, sino los planes de una oligarquía financiera que se nutre con la sangre de todo el pueblo, al cual, con su propio dinero, le intoxica la conciencia para mantenerlo desatento a los verdaderos peligros que amenazan su vida, su pan y su libertad, encubriendo y amparando a las empresas imperialistas cómplices de la Rosca que, con sus partidos políticos, sus estadistas y su prensa constituyen en Bolivia el voraz vampiro cuyas alas asalariadas son las páginas de "La Razón" y "El Diario".

Para estos periódicos la libertad de opinión consiste en la libertad de embaucar al pueblo, dándole a comulgar ladrillos como el altruismo de Patiño y los derechos del gangsterismo petrolero frente al Estado, y en la libertad de amparar, a título de prensa seria, todas las bellaquerías de la maffia que con nombre de Rosca gobierna a Bolivia como a territorio de ocupación, desde hace 30 años.

La propaganda socialista ampara una causa popular, fomentada por factores históricos y por los anhelos de las masas proletarias, y mal puede avergonzarse de difundir una causa limpia, nueva y honesta, cuando los periódicos rosquistas no gastan el último saldo de la vergüenza que pudiera haberles restado, en ruborizarse al defender las conculcaciones, los peculados, los latrocinios, los asaltos de divisas, los negociados abogadiles, los affaires judiciales contra el Estado y todas las maniobras político-financieras con que la casta feudo-liberal ha establecido un verdadero consorcio de explotación nacional, enmascarada en ideologías de "talento", "engrandecimiento nacional" y "libertad".

Por lo demás, la insinuación de "El Diario" respecto al anónimo con que se encararía la propaganda socialista, no alcanza a los socialistas cuya actuación se ha destacado siempre por la responsabilidad con que han caracterizado sus campañas en periódicos, boletines, tribunas y libros, suscritos por sus autores y muy distintos a los editoriales que las empresas mineras o la Standard ordenan publicar en los diarios rosquistas.

CITACIONES

SINDICATO DE CHOFERES No. DE MAYO

Se cita con carácter urgente al Directorio del Sindicato de Choferes 1o. de Mayo, a la sesión que se efectuará esta noche a horas 20 y 30 en su local situado en la calle Yanacocha No. 336. Además quedan citados los accionistas de la Cooperativa Sindical.

SOCIEDAD DE EXPEDICIONARIOS AL NOROESTE

Se cita con carácter urgente a la asamblea general que se llevará a cabo el día miércoles 23 del presente a horas 9 p. m. en su local de costumbre. Se recomienda puntual asistencia a todos los socios por tener que tratarse asuntos de suma importancia.

EL PRESIDENTE.

LA PAZ BASKET BALL ASSOCIATION

Esta noche sesiona La Paz Basket Ball Association en la secretaría del Club Nimbles, a horas 21, debiendo tratar asuntos de suma interés, se recomienda la concurrencia de todos los delegados y miembros del Directorio.

CLUB DEPORTIVO CULTURAL PEÑAROL

Se cita a los socios y simpatizantes, a la reunión que se celebrará hoy a horas 20 y 30, en el local de la calle Pisagua No. 150, con objeto de promover la reorganización del Club.

UN LLAMADO HUMANITARIO AL COMERCIO LOCAL

Con autorización de la Alcaldía Municipal, la Gobernación del Panóptico ha dirigido oficios a algunas firmas comerciales y personas filantrópicas para que, con ocasión de la festividad de la Virgen de las Mercedes, Patrona de dicho penal, se sirvan obsequiar objetos en beneficio de los reclusos, que de tal modo se aproximarían a la sociedad de la cual están aislados por prejuicios farisaicos y preñados de incomprensión.

Esperamos que el llamado de referencia surta los efectos deseados, con lo que se daría realce al programa de festejos que se prepara en el Panóptico, programa en el cual figura una interesante rifa de objetos de arte que actualmente se exhiben en una vitrina de la calle Comercio.

SE REVISARA LA CONTABILIDAD MUNICIPAL

A petición del director del Tesoro Municipal, se han constituído en esta repartición contadores designados por la Contraloría General de la República, encargados de revisar los libros y documentos del Tesoro, correspondientes al movimiento económico de los meses de junio, julio y agosto del año en curso.

PRESTO SU CONFESION UN ACUSADO

Ante el juez cuarto de partido, ha prestado ayer en la tarde su confesión el reo José Marcial Mendoza, dentro del proceso criminal que sigue Catalina Estévariz, por robo de especies, joyas y dinero. Hoy deben prestar iguales confesiones, otros acusados que guardan detención en el Panóptico por este mismo delito.

Mr. WILLY ALBRETCH HARRIAGUE

Vacilando mucho, nos animamos a incluir en esta galería, a un mono casual, a un mono temporal y eminentemente transitorio, como muestro muy apreciado amigo Mr. Willy Albretch Harriague, que por un albur inesperado del destino, y contra toda su voluntad, contra su conciencia, contra sus ideales, resultó mono, porque, por primera vez en su existencia, logró empuñar algunas divisas que, de pronto, le hicieron safar pelo en las palmas de las manos.

¿Cómo llegaron esas divisas hasta él? Porque debe ir a prestar servicios consulares en el extranjero, nada más que por ese, y en restringida cantidad, porque, realmente, si Mr. Albretch Harriague hubiese manejado divisas antes y supiese cuán poco significan las que le han dado, acaso preferiría continuar entre nosotros, escribiendo cartas desdeñosas, emitiendo opiniones lapidarias y mostrando en cólera de cuando en cuando.

Pero, así y todo, tiene ahora divisas, y, por ende, adquiere automáticamente la piel del mono, aunque por ahorro recién florezca más bien, un implacable cazador de dudas de Wall Street.

Tan cierto es eso, que ante el hecho inevitable, Mr. Albretch Harriague, se siente ruborizado hasta el color mordoré que, como nunca, ha impreso su moth caluroso y flamante sobre su epidermis, y hasta sobre su cuero cabelludo, que parece ahora corto para envolver la fomidable cabeza consular de Mr. Albretch Harriague.

Se irá dentro de horas al extranjero. Llevará su hidalguía inconfundible, su caballerosidad ejemplar y su recio temperamento de luchador y de varón "acostumbrado a morir a bala", hasta el mismo Wall Street en el que pasará alguna vez, próximo siempre a armar camorra con los auténticos king-kones del monismo, tipos respecto de quienes, nuestros monos de Wall Street, son como la cáscara respecto de la fruta.

Anoche se le dió una comida de despedida, comida durante la cual, Mr. Albretch Harriague, arrojó por los suelos su piel de mono, recobrándose íntegro, y por poco no destruye las divisas de que es poseedor, y que había dejado en casa, temeroso de hacerlas humo en un acceso de cólera.

La demostración no pecó por su compostura. Al final, se convirtió en algo semejante a una asamblea de monos, dado que cada comensal apareció con su respectiva mona, y, al parecer, orgulloso de llevarla tan pública como dignamente. Mr. Albretch Harriague fué el único que no portaba su mona, empeñado en demostrar, frente a las alusiones de que eran objeto sus divisas, que abominaba tanto de la monería, que no aceptaba estar enmonado.

En secreto, se rumora que lleva planes extraordinarios y originales al extranjero. El primer plan consiste en promover un concurso de cabezas consulares, seguro de que obtendrá el primer premio, dado que Mr. Albretch Harriague, conforme lo expresó un alto funcionario de Estado, es el cónsul de "más cabeza", lo que no hay que confundir con el cónsul que tiene la cabeza demás.

AVISO DE LA POLICIA COMERCIAL

Habiéndose presentado varias denuncias contra elementos que dicen ser integrantes de esta Policía, que cometen toda clase de atropellos y abusos, se hace saber al público que, los agentes para el lleno de su cometido, están provistos de una placa que debe ser solicitada para comprobar su calidad de tales. — A. GONZALEZ EGUINO, Jefe de la Policía Comercial.

Debe Cesar el Escándalo en el Proceso Libermann

CADA AUDIENCIA CONSTITUYE UNA NUEVA INIQUIDAD JUDICIAL

A las 14 y 30 de hoy ha de reanudarse la vista de causa en el proceso que el Ministerio Público sigue contra Salomón Libman por asesinato del que fué compañero, su hermano Arón Libberman, tío y protector de aquél.

Este motivo nos excita a formular brevemente algunas consideraciones más sobre las que ya hemos expuesto en anteriores ediciones, sin otro propósito que el de evitar la continuación del feo espectáculo que ha venido desarrollándose a costa de los despojos del extinto Libberman.

Cada acto judicial como el que se anuncia para hoy, constituye una nueva iniquidad en que intervienen por partes iguales el logreismo ávido de dinero y el farisaismo desaprensivo y complaciente.

Con el designio de apoderarse de los bienes de Libberman, en cordial partija entre el victimario y sus defensores, y con el de evitar todo control que pudiese malograr sus maquinaciones, se ha eliminado la intervención de la parte civil, constituída por el señor Boris Najtiga!, quedando el proceso a merced de los abogados de Libman.

Tan evidente es lo que afirmamos, que los abogados de referencia se dan mañas para anular las declaraciones de los testigos de cargo, justos que no se expresan en castellano con la claridad necesaria, a quienes les abruman con preguntas capciosas y capaces de provocar confusión en las declaraciones, circunstancia que aprovechan los "doctores" para sindicar de perjurio a los incautos testigos y, finalmente, anularlos.

Por eso decimos que debe cesar el escándalo en el proceso Libberman. Toca al Ministerio de Justicia tomar intervención enérgica en resguardo de las leyes. Es deber ineludible salvar del escarnio a la justicia. Mucha es ya la vergüenza acumulada sobre ésta, y es tiempo de desenlodarla.

HOY OFRECE SU SEPTIMA FUNCION EN EL MUNICIPAL LA CIA. ARRIETA

Está descontada el éxito de la temporada de comedias y dramas modernos que ofrece a nuestro público la compañía de Leonardo Arrieta en el escenario del Teatro Municipal. Los últimos estrenos como "La mala reputación", "Mi vida es mía" y "Dueña y Señora" han servido para reafirmar los prestigios de las primeras figuras de esta compañía, cuya labor inteligente es aplaudida con entusiasmo por el numeroso público que asiste a este espectáculo.

Para la función nocturna de hoy miércoles se anuncia el estreno de LA CHOCOLATERITA, pieza en tres actos de acción movida, diálogos delicados y de verdadera concepción técnica. Los roles centrales de LA CHOCOLATERITA están a cargo de Araceli Marquez, la simpática primera actriz, y de Leonardo Arrieta el actor de los amplios recursos escénicos.

La empresa del Municipal nos hace saber que la compañía Arrieta ha preparado para mañana jueves dos interesantes funciones en tanda y noche. En la tanda se reprisará la interesante obra MI VIDA ES MIA que fué estrenada en la función del lunes y mereció la plena aprobación del numeroso auditorio que llenaba la sala. En la función nocturna subirá a escena la bonita obra de corte moderno titulada LA MUJER QUE SE VENDIO, esta pieza nos pinta en verídicas y bien diseñadas escenas la vía crucis de la mujer que por diversas circunstancias de la vida ha caído en una situación falsa frente a la sociedad.

SOBRE LA OBRA DE MAUROIS HABLA HOY JORGE GALLARDO

Inaugurando el ciclo de conferencias que auspicia la UMA, el doctor Gallardo Calderón, que con tanto aplauso dictara conferencias, anteriormente, sobre la personalidad y la obra de André disertará hoy día, en el Salón de Actos Públicos de la Universidad.

El acto, que comenzará a horas 18 y 30, ha de versar concretamente sobre el tema que enuncia el título: "La mujer y el rascacielos", sugestivo epígrafe que ha despertado vivo interés en el público, y especialmente en los círculos femeninos.

Las condiciones de elegante expositor que caracterizan al Dr. Gallardo Calderón, auguran todo éxito al acontecimiento.

GRATIFICACION, Bs. 50, a la persona que de datos exactos acerca de un violín sustraído por un ratero, de la casa No. 595, calle Ingavi, el sábado 19 del corriente. Informes en la misma casa o en la administración de LA CALLE.

"EL HIJO DE KONG", ESTRENARA EL MIGNON

El viernes presenta, como estreno absoluto el cine Mignon, la super producción R. K. O. titulada EL HIJO DE KONG, segunda parte de la fantástica cinta Kin-Kong, que causó la admiración de todos los públicos del mundo.

En EL HIJO DE KONG verá recitiada el espectador, la emoción y fantasía que nos presentó Kin-Kong. Los monstruos prehistóricos, reaparecen en toda su horrorosa realidad, luchando cíclopeamente entre el fragor del cataclismo. El simio gigantesco, el pseosaurio y en fin toda la fauna antidiluviana, desfilan ante los ojos absortos del espectador en una feroz caravana de bestias dantescas y sanguinarias.

Este estreno que será uno de los acontecimientos cinematográficos de la presente temporada, lo tiene como decimos, en forma exclusiva el teatro de la calle Chuquisaca.

Dr. DANIEL PAZ C.
MEDICO - CIRUJANO
Mientras instale su consultorio, atiende llamados a domicilio. Calle Yanacocha 761.

Teatro Municipal

HOY MIERCOLES 23 DE SEPTIEMBRE

GRAN COMPAÑIA DE COMEDIAS LEONARDO ARRIETA

LA CHOCOLATERITA

Mañana jueves, gran tanda social con un atrayente y bonito programa.

Viernes 25, LAS NIÑAS DE Da. SANTA, no apta para Stas. e impropia para menores.

Pronto: EL MISTICO, a pedido de numerosas familias.

AVISO URGENTE DE LA POLICIA COMERCIAL

Se previene al comercio y público en general que, por orden del señor ministro de Comercio Industria y del presidente del Comité de Defensa contra la Especulación, el precio de la cerveza no ha sufrido modificación alguna, debiendo expenderse a razón de Bs. 1.10, en los depósitos y almacenes; Bs. 1.5o, en los bares, hoteles y cantinas de primera clase, y Bs. 1.3o, en los demás lugares de expendio de bebidas.

Cualesquier infracción deberá ser denunciada a esta Jefatura para aplicar las sanciones correspondientes. — La Paz, 22 de septiembre de 1936. — EL JEFE DE LA POLICIA COMERCIAL.

Una Valiente Carta Sobre el Lagar de Sangre

Por Walter Dalence M.

Nuestra voz que siempre ha defendido las causas justas, debía y por esta misma razón, tener algún estímulo. Y, este, ha llegado en forma inesperada y simpática, tonificando nuestras energías y demostrándonos que interpretamos el dolor de España y que lo hacemos con altivez y con plena conciencia de nuestros actos. Tal vez, nos hemos adentrado mucho en el alma de la tierra española y de ahí, que a base del inmenso amor que le profesamos, podamos interpretar los diversos aspectos de esta inmensa tragedia, siempre en defensa del pueblo y de los intereses del proletariado.

Y, no parece sino que el Destino nos ha señalado un único camino y el cual, bordado de cardos y de abrojos, es sin embargo para nosotros, motivo de alegría y de resignación. Somos descendientes directos de Don Francisco de Pizarro y podemos llevar en nuestro escudo las armas del Marqués de la Conquista. Mas, preferimos pensar, antes que en noble de rancia cepa ibérica, en el porquerizo aventurero que dió, por su valor y su audacia, un espaldarazo al sol. Podemos por línea materna llevar escudo nobiliario de los grandes Señores del Llanto Rojo. Ya que también descendemos en este aspecto de Huallparrimachi, hijo de los Hijos del Sol. Pero, nos quedamos con el poeta, antes que con el noble.

Por todo esto y sintiéndonos cada día más confortados con el amor de nuestros conciudadanos, que nos ayudan, alientan y acompañan en todo momento; seguiremos analizando la tragedia española, para un ejemplo de la indo-arabe-americana, que día era aquel, estupendo granadino que se llamo Ganivet.

Baldón para los bolivianos que no siguen atentamente el proceso de la tragedia peninsular. Porque no se dán cuenta que al través de las intercesadas informaciones de prensa, se está gestando la redención de las clases oprimidas, el imperio de los hombres de talento y la felicidad de las mujeres honradas. Todos los bolivianos debemos adentrarnos en semejante amargura y seguir dolorosa compasada cuesta montañista, para días imminentes en América y de análogas características. Y, es que, sin duda alguna, están a punto de abrirse las puertas de bronce, de aquel hombre extraño, que al decir del soñador de Patmos, lleva en la frente un letrero que dice Babilonia, "la madre de las abominaciones e impudicias" para que salga sobre la humanidad aterrorizada e inconsciente, la Cabalga ta Trágica.

Y, es por esto mismo que, acabamos de ofrecer nuestros servicios al Gobierno de Madrid, ya que somos del pueblo y para el pueblo; no obstante de nuestros blasones porque, los que hemos sufrido, hemos luchado y hemos amado, somos los unicos que sabemos del dolor de los demás.

La carta que motiva estas líneas y que merece de nuestra parte una profunda gratitud es la siguiente. Y, la publicamos con más comentario, que nuestro reconocimiento que acrecienta nuestros impetus, músculos y varoniles.

"La Paz, 19 de septiembre de 1936.

Señor Walter Dalence M.
Redacción de LA CALLE.
Señor:

Ante todo mi más franca salutación por su campaña vehemente y honrosa en favor de las clases oprimidas de lo que Ud. denomina "El Lagar de Sangre". Quizás a Ud. le extrañe que un español residente en América apruebe sus artículos, pero debo declarar, que a pesar de llevar treinta años de América, no me he pegado el conservadorismo, que aqueja al noventa por ciento de mis compatriotas.

Es muy curioso el proceso que se opera en la mentalidad de la gran mayoría de españoles que emigran a estas libres tierras de América y digo notable, porque me opprimidos que allá se encontraban, aquí se vuelven opresores o por lo menos amigos de los opresores. "Lo que puede el clima o el dinero".

Debo manifestarle, (aunque debe Ud. ya saberlo, que un 90 por ciento de los comerciantes españoles, vienen sugestionados por otros INDIANOS, que hicieron fortuna y sólo les guía la ambición de llegar también a poseerla, para retornar a España a comprar tierras y convertirse en explotadores de sus paisanos. A ninguno de ellos se le ocurre que al mismo tiempo de adquirir dinero, pueden adquirir ideas de redención para sus coterráneos y así poder emplear sus riquezas en un bienestar colectivo. El 10 por ciento que hemos salido, no con el deseo de hacer fortuna, sino para respirar Libertad, porque creíamos que como Hombres teníamos derecho a una mejor vida, tanto material como espiritual y porque siempre hemos creído que la explotación del hombre por el hombre, era una aberración en este siglo de cultura y adelantos. Una prueba de que no nos ha guiado el deseo mezquino de amontonar riquezas y es que no las hemos hecho y esto no por aberración, incapacidad o falta de buenos sueldos, que los hemos ganado, sino porque las hemos empleado en comodidades para nuestra familia, estudios para nuestros hijos y satisfacciones morales para nosotros.

Nos ha repugnado siempre el sentarnos a una mesa de juego a perder estúpidamente el dinero que suponía el sudor de muchos padres y el dolor de muchos hijos.

Sólo me resta señor Dalence, alentarle en su obra de reivindicación del proletariado español, en la inteligencia de que toda persona de buen criterio se lo agradecerá eternamente.

Un saludo cariñoso de su admirador. (Firmado). Leonardo Roig".

Tal es la valiente y simpática carta y sobre la cual nos ocuparemos en próximo artículo.-

"LA CHOCOLATERITA" ESTRENA HOY EN NOCTURNA LA COMPAÑIA ARRIETA

Los acreditados teatros Municipal anuncian para la función de LA CHOCOLATERITA, por la compañía LEONARDO ARRIETA.

Esta es la sexta función que ofrece el conjunto del prestigioso actor Leonardo Arrieta, objetivos el especial cuidado de llevar a nuestra cartelera de cada artículos.

LA CHOCOLATERITA es una obra en tres actos, con argumento movido y de sugestivas escenas, que ha constituido en mundo éxito en España. Esta La pieza encuentra en la compañía Arrieta intérpretes cabales y medidas.

En la presentación de hoy se ofrecerá Leonardo Arrieta secundado por la acertada labor de otros nuevos valores del repertorio español y aumentando agregándose el antecedente de que Arrieta actuó en esta misma obra en esta ciudad, y está familiarizado con el gusto del público.

En la interpretación de LA CHOCOLATERITA bien destacada actuación la primera figura femenina del conjunto, señorita Aurelli Marquez, que posee un delicado temperamento artístico y es una inteligente colaboradora de Leonardo Arrieta.

A partir de la presente semana la compañía Leonardo Arrieta actuará sin interrupciones hasta fin de mes, ofreciendo diariamente nuevos programas anunciados oportunamente, esperando de gran interés y novedad.

Las localidades, como de costumbre, están a la venta desde hoy en la mañana en la boletería del teatro, facilitándose así mayores comodidades al público.

LOS INSURGENTES SIGUEN LA DEFENSA

TOLEDO, 21 (Esp.) — Los insurgentes todavía se encuentran en posesión de los restos del Alcázar de Toledo, no obstante que los leales hicieron volar la mitad de esta fortaleza con dinamita.

La artillería de los leales sigue atacando el Alcázar con intensidad, pero los fuertes continúan resistiendo al pujo de los gubernistas. Desde las casas vecinas, un crecido número arrojan petardos y granadas de mano. Los defensores han montado, en lugares estratégicos, nidos de ametralladoras y desde ahí hacen fuego incesante sobre los atacantes.

Pasan de dos mil los leales que rodean esta fortaleza, habiendo dejado libre sólo la parte posterior del edificio que da a un camino. Además, han establecido un hospital a 50 metros de la fortaleza, con objeto de atender a los temerarios que caen heridos al acercarse al Alcázar para arrojar granadas de mano o los nidos de ametralladoras de los rebeldes.

"LA NACIONAL BOLIVIANO"

DE DOMINGO SOLIGNO

Gran fábrica de paños, tricots, casimires, frazadas, mantas y tejidos de lana en general.

oficinas en la Plaza Murillo No. 429. — Teléfono 830. — Almacenes de venta: calle Comercio Nos. 312, 376, 478 y 490. — Teléfono de los almacenes 844. — Fábrica en la calle Beni. — Teléfono 1179.

Escuche nuestros programas musicales en las radios locales.

COMPRAMOS CUALQUIER CANTIDAD DE LANA A LOS MEJORES PRECIOS DE PLAZA.

ME VISTO CON LOS CASIMIRES DE LA CASA

FORNO

Por ser los mas elegantes y los de mayor duración.

La Casa ofrece: casimires finos cardados y peinados, mantas de viaje, telas de fantasía especiales para señoras.

COMPRAMOS LANA EN CUALQUIER CANTIDAD

ALMACENES de VENTA: COMERCIO 521 Casilla No. 870 — Teléfono No. 621.

LA PAZ — BOLIVIA

AVISO NUMERO 82

FERROCARRIL DE ANTOFAGASTA A BOLIVIA Y THE BOLIVIA RAILWAY Co.

Se pone en conocimiento del público que el remate de los bultos sobrantes y rezagados, correspondientes al año 1935, se llevará a cabo en las Estaciones y fechas que se indican a continuación:

En La Paz: los días 21 y 22 de septiembre.
En Oruro: los días 21 y 22 de septiembre.
En Cochabamba: el día 24 de septiembre.
En Potosí: el día 26 de septiembre.

LA ADMINISTRACION.

LA PRIMERA HA SIDO

VOLGA

LA SEGUNDA

GALLETAS FRUTALES

LA TERCERA

Gota de Oro

LA CUARTA

SURTIDO VISITA

Este producto, orgullo de la industria nacional, se vende envasado en latas de UN KILO y MEDIO KILO, en la CASA SPADA, Yanacocha 489.

Pasteles del día. Salteñas Especiales, de 10 y 30 a 12, todos los días. Para pedidos del interior, dirigirse a S. J. SPADA, Casilla 153, La Paz.

Beba VOLGA, bebida sana. ¿A qué hora? VOLGA a toda hora. Proteja Ud. la industria nacional.

SI ES DE SPADA ES BUENO

Más rapidez ne la correspondencia aérea por vía

"PANAGRA"

El Correo Internacional Via Panagra, conforme a sus nuevos itinerarios han acortado considerablemente el tiempo empleado en el transporte de correspondencia aérea:

Llega a La Paz, los días viernes trayendo correspondencia:

A) DEL CANADA, ESTADOS UNIDOS, AMERICA CENTRAL, BRASIL, VENEZUELA, COLOMBIA, ECUADOR, CHILE, ARGENTINA Y URUGUAY.

B) DE EUROPA Y AFRICA EN CONEXION CON EL SERVICIO SEMANAL DEL ZEPPELIN ENTRE NUEVA YORK Y EUROPA.

C) DE ASIA Y OCEANIA EN COMBINACION CON LOS "CHINA CLIPPERS" DEL PAN AMERICAN AIRWAYS SYSTEM, VIA SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA.

Sale de La Paz los días martes a horas 7.15, con los mismos destinos. La correspondencia se recibe en las oficinas de correos los días lunes hasta horas 18.

PAN AMERICAN-GRACE AIRWAYS INC.

MUSICA DE RADIO

DE TODAS PARTES DEL MUNDO

Una sola AUDICION de este INSTRUMENTO le demostrará el por qué debe Ud. Adquirirlo

He aquí algunos de sus méritos:

1—Es el radio ideal para captar los programas radiofónicos universales.

2—La calidad tradicional ROA-VICTOR sobresale en todas sus características.

3—Incorpora detalles técnicos modernísimos.

4—Olvidalo superheterodino cerebro mágico.

5—Control automático de volumen.

6—Sintonización sistema "Vernier".

Modelo 143, CEREBRO MAGICO de 8 Radiotrones.

MUSICA SELECTA EN CUALQUIER MOMENTO

Su música favorita en el momento que desee oirla, en cualquier parte. Esto es el placer que usted experimenta cuando compra un fonógrafo portátil RCA-VICTOR.

ZIERIACKS BECKER & Co.

Unicos Representantes de la

RCA — MANUFACTURING COMPANY Inc.

Historia Sintética de la Revolución Española

MES DE AGOSTO

(Continuación)

Domingo, 30.— Los revolucionarios ante las diversas tentativas fallidas de conquista de Irún, preparan un violento ataque sobre dicha ciudad. Fuerzas aereas navales y terrestres coincidirán en una acción violenta. Se hace llegar el aviso a los sitiados a fin de que la población no combatida tecvacue de la ciudad. Se inicia de inmediato el éxodo de las últimas mujeres, niños y ancianos y extranjeros que quedaban en Irún.

Desde ambos frentes se anuncian exitos de escasa importancia. Radio Sevilla y Radio Madrid mantienen su polémica noticiosa.

La Junta de Burgos restaura la enseña monárquica, acto que define el caracter de la revolución.

En Cataluña, la generalidad organiza nuevas milicias que serán enviadas al ataque de Oviedo. La aviación gubernista comienza a actuar enérgicamente en la ciudad asturiana. Un violento bombardeo causa victimas y daña numerosos edificios. Se hace saber a los sitiados que si no se rinden será destruida la población. Los ovetenses hacen una salida sorpresiva hacia Santander, apoderándose de un puesto de ataque gubernista y capturando algunas ametralladoras.

Es bombardeada el destróyer norteamericano "Kane", a 60 kilómetros de la costa español, por un avión trimotor. El gobierno americano formula enérgicas protestas al gobierno y al general Franco, pues se ignora a que bando corresponde el avión agresor.

Lunes, 31.— Se esperó en vano durante todo el dia el ataque de Irún. Fue la de hoy una jornada insospechadamente tranquila, pues solo muy escasos tiroteos de guerrillas se produjeron en este frente. Se desconcerta que este cese del fuego por parte de los rebeldes obedece a los preparativos del gran ataque.

El gobierno anuncia que dos cientos revolucionarios fueron muertos en un choque producido en el frente de Guadarrama.

Huesca se halla cada vez más cercada por las fuerzas de los milicianos, que han recibido nuevos apoyos. Los cercados reclaman ayuda de Zaragoza.

El gobierno alemán dispone el traslado de su embajada a Alicante, por considerar que en Madrid las autoridades carecen del control suficiente para ofrecer garantías a los diplomáticos.

La guardia civil es reorganizada y la nueva fuerza llevará el nombre de guardia civil republicano.

Desde Cataluña se hace saber que la fabricación de armamentos es activisima y que en breve se estará en condiciones de proveer a todas las fuerzas gubernistas.

Burlando la censura, llega hasta Hendaya una lista, confeccionada en Madrid, de los derechistas desaparecidos y a los que se considera fusilados por los milicianos. Dicha lista contiene diversos nombres de gran figuración:

Generales López Ochoa, Villegas, Capaz, Saro y Giroldi; los ex-ministros Rico Avelló y Ramón Alvarez Valdes; los señores Fernando y José Primo de Rivera, el aviador Ruiz de Alda; los dirigentes agrarios José Martinez de Velasco y Melquiades Alvarez; el ex-alcalde Gabriel Aristizábal, los diputados cedistas José Alhiñana, Bernardo Aza, Bermudez Cañote y Dimas Madariaga; los escritores Manuel Bueno y José María Carretero; los señores Jaime Quiroga, hijo de la escritora condesa Emilia de Pardo Bazan; el Juez de la Supecnia Corte Mariano Alarcón y el presidente de la Asociación de la Prensa Española, Rodriguez Santamaria.

(Continuará)

JUNTA DE CONTROL DE CAMBIOS

DIVISAS CONCEDIDAS A DROGUISTAS Y REPRESENTANTES DE ESPECIALIDADES DE LA LOCALIDAD

Por AGOSTO, correspondiente a importaciones y ventas verificadas:

C. Albrecht (droguista	£ 400
E. Schilling (droguista	" 300
Zierincks, Becker y Co. (Rep.)	" 900
N. Galdo e h. (droguista)	" 911
H. Harjes (Rep.)	" 150
B. Hinojosa (Rep.)	" 28
F. Allegri (droguista)	" 102
Carlos Viaña (Representante)	" 200
Vda. G. Ormachea (Representante)	" 214
J. González (botica)	" 50
	£ 3.255

Por SEPTIEMBRE correspondiente a nuevos pedidos de especificos únicamente:

E. Schilling (droguista)	£ 300
Zierincks, Becker y Co. (Rep.)	" 900
C. Albrecht (droguista)	" 400
N. Galdo e hijo (droguista)	" 869
H. Harjes (Rep.)	" 150
B. Hinojosa (Rep.)	" 71
Fco. Allegri (drog.)	" 101
Carlos Viaña (Representante)	" 200
Aníbal Ormachea (Representante)	" 596
Vda. G. Ormachea Representante)	" 233
Ed. Nolte y Co. (Representante)	" 40
	£ 3.851
Total distribuido	£ 7.106

La Paz, Sbre. 15 de 1936.

VALE LA PENA DE SER HONRADO?

En una de las ediciones de "Todamérica" hacian esta pregunta. Las respuestas estuvieron de acuerdo con la idiosincrasia de quienes tomaban la honradez en relación del individuo con un ser Supremo o invisible, es decir, que definian la honradez desde el punto de vista religioso.

En estos momentos que en Bolivia el problema nacional se encara por el aspecto económico, surge otro problema, más delcroso y cruel, el problema de la honradez, en el que el gobierno se ve obligado a distraer su atencion de los asuntos más trascendentales. Al pensar en ésto, que es un acontecimiento en tiempo de paz, y en aquel otro en que, mientras pasaban por el dolor de la guerra miles de nuestros hermanos, hubo gente que especuló, engañó, y que merced a este vicio tiene abundancia de pan y abrigo en su hogar, se siente la repugnancia ante todo lo que significa mentira y engaño, y se recuerda aquella pregunta: ¿Vale la pena de ser honrado, sin dinero, sin comodidades y sin las ostentaciones que ciertas gentes hacen como desafiando a todo lo que externamente no brilla y no se luce?

Prescindiendo de la creencia en poderes invisibles que controlan los actos humanos, y de la idea de que la sociedad fácilmente censura la conducta del hombre que delinque, la honradez es un estado moral propio de seres más avanzados que el resto de la humanidad, porque depende de un sentimiento más refinado, más delicado y sutil. Es un estado de conciencia profundo y veraz, que al no depender de las influencias del ambiente, no se inclina a las demostraciones de lujo y falso valer, ni busca los deleites a costa del trabajo y del hambre de sus semejantes. Por lo tanto, el honrado no se preocupa de las apariencias de dignidad ni del qué dirán de los amigos, porque vive su vida propia, con la intuición de que cuanto externamente adquiere — distinciones, halagos y posesiones — no es sino rachas de viento que momentáneamente sopla favorable, y que después de jugutear con la gracia y las habilidades, pasan dejando la sensación de vacio y nostalgia; y siente además, de que todo lo tangible y que representa cantidad, si bien le da un medio de vida cómoda no le satisface, ya que en las profundidades de su Yo, su conciencia es una intensidad espiritual y dinámica, que busca su expansión en niveles más elevados, allí donde la existencia — siquiera relativamente feliz — está centrada por el alma que siente y se intensifica en su capacidad de percepción de las bellezas morales, y que al actuar entre sus semejantes, natural e inconscientemente los manifiesta cual el artista que plasma divinos cuadros para deleite de ellos.

En cambio, el ambicioso y el egoista, a fin de satisfacer los groseros instintos que vibran en las externas capas de la conciencia, miente, engaña y quitan, sin pensar en que por su culpa, el hambre y la miseria hacen victimas a tantos seres inocentes e indefensos.

He ahí la diferencia de los dos tipos; aparentemente viven en un plano, en una misma sociedad y en ocasiones demuestran igualdad de condición en cultura; pero que, más adentro del barniz de la falsa civilización, ahondando en las reconditeces de cada uno de ellos, las matices psicológicos son opuestos: azufre, camaralda en el uno; gris, negro, escarlata en el otro. Con mucha preocupación del ordenamiento de su vida hacia un fin limpio y humanitario el uno; con desordenado afán de acaparar cosas que llenen su vista el otro.

Si bien existe la recompensa de su propia expansión para el primero, para el segundo es difícil precisar una sanción moral, porque torpe como es de comprensión, se cree en el deber de traficar con el dolor ajeno bajo el pretexto del derecho a negociar, lo cual no se puede corregir con las cárceles ni con las citaciones deshonrosas, siendo el único medio posible de evitar, el que la gente sensata no se deje conquistar por las apariencias de lujo y de fingido don de gentes con que se ufanan ante la sociedad a cuya costa viven.

Según ésto, en este pícaro mundo donde las personas y las cosas se aprecian por las apariencias, ¿vale la pena de ser honrado? Claro que sí. Desde el momento en que el ser humano avanza en su evolución, por grados de cultura moral e intelectual los que solamente se adquieren en la práctica del bien, de la sinceridad consigo mismo y del prudente desprendimiento de todo cuanto altera el ritmo natural de la verdad. Y porque el hombre solamente se puede llamar así, mientras va cumpliendo de la superación de sí mismo, VALE LA PENA DE SER HONRADO.

La Paz, Sbre. de 1936.

VIOLETA DEL RIO.

SE POSTERGO UN ATAQUE EN FORMA

TOLEDO, 21 (Esp.) — Los leales planearon efectuar un último ataque en regla para dominar la tenaz resistencia de los defensores, para lo cual el Alcázar, sería volado, en gran parte con nuevas cargas de dinamita y al mismo tiempo los milicianos se lanzarian al asalto con bayoneta calada y granadas de mano. Pero el plan ha sido postergado en vista de que se hacen preparativos para que el nuevo plan tenga éxito completo.

Junta de Fomento Triguero

LLEGO SEMILLA DE TRIGO

APROVECHE DE LAS PRIMERAS LLUVIAS PARA HACER SUS SIEMBRAS

EL TRIGO ES EL CEREAL DE MAS RENDIMIENTO

OFRECEMOS VARIEDADES PARA EL

Altiplano y Valle

EN NUESTRAS OFICINAS TECNICAS:

La Paz: Romecin y Méndez, calle Illimani No. 126, Casilla correo No. 221

Cochabamba: Walter Cevallos Tovar, calle San-

Tarija: Banco Central de Bolivia.

SIEMBRE MAS TRIGO

CASA PEQUEÑA

Se desea comprar una casa pequeña en lugar céntrico, cuyo valor no exceda de 15 a 20 Bs. Dirigir ofertas a: Yanacocha No. 464.

Aviso urgente a los Fumadores

Lista de precios de boquillas higiénicas MURILLO BROS, con filtro patentado de aluminio:

3 pulgadas de largo	Bs. 15.—
4 pulgadas de largo	" 20.—
5 pulgadas de largo	" 25.—
6 pulgadas de largo	" 30.—

Precios para los estuches correspondientes:

Para 3 pulgadas	Bs. 7.50
Para 4 pulgadas	" 10.—
Para 5 pulgadas	" 12.50
Para 6 pulgadas	" 15.—

Los precios publicados en los clichés en los diarios no rigen y para sus compras por via postal se debe tener en cuenta los nuevos precios anotados más arriba.

MURILLO HERMANOS

COMERcio 311 — LA PAZ (BoLIVIA

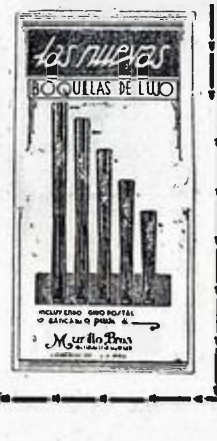

BAÑOS TIBIOS EN SU CASA

RAYO FLOTANTE científicamente construido

Industria nacional patentada. Muy recomendable para las personas obesas, nerviosas, reumáticas y enfermas del corazón. RAYO FLOTANTE, da un baño bien caliente en 20 minutos con un consumo de 30 centavos.

TALLERES: calle Bueno 284. Agencias: Joyería "La Perlita", Recreo 231; Casa Rigol, plaza Pérez Velasco; Casa Hinojosa, Loayza 60, y Bazar Alsacino, calle Ingavi esquina Camacho.

J. C. BURGOS

Electricista-inventor

COMITE CONTRA LA ESPECULACION

Desde la fecha quedan establecidos los siguientes precios y pesos para los productos que se detallan a continuación:

	qq. Bs.	Lbs. Bs.
Chuño dulce 1a.	50.—	0.60
Chuño dulce 2a.	49.—	0.55
Chuño dulce 3a.	48.—	0.55
Chuño amargo 1a.	49.—	0.55
Chuño amargo 2a.	47.—	0.50
Chuño amargo 3a.	45.—	0.50
Tunta 1a.	90.—	1.—
Tunta 2a.	87.—	0.90
Tunta 3a.	83.—	0.85
Papa blanca 1a.	40.—	0.45
Papa blanca 2a.	38.—	0.40
Papa negra 1a.	42.—	0.50
Papa negra 2a.	40.—	0.45
Caya 1a.	50.—	0.55
Caya 2a.	40.—	0.45
Habas secas 1a.	40.—	0.45
Habas secas 2a.	35.—	0.40
Habas secas 3a.	30.—	0.35
Quinua lavada.	30.—	0.35
Quinua sin lavar.	25.—	0.30
Maíz morado.	40.—	0.45
Maíz gris y chuspillo	30.—	0.35
Maíz amarillo.	35.—	0.40
Maíz blanco 1a.	40.—	0.45
Maíz blanco 2a.	35.—	0.40
Maíz blanco 3a.	30.—	0.35
Harina morada	50.—	0.55
Café crudo	100.—	1.10
Café tostado molido		1.50
Coca	260.—	3.—
Coca tambor Bs. 130; cesto 65		
Cebada en grano para semilla	25.—	0.30
Cebada en grano manteución ganado, aves, etc.	20.—	0.25
Leche (Industriales), el litro		0.85
Leche (lecheras indigenas), el litro		0.70
Mantequilla, solamente al detalle		6.50

Al mismo tiempo el Comité a objeto de fijar los anteriores precios garantizando al público en general se impone establecer desde la fecha la uniformidad de venta por el peso (por mayor quintal, por menor libra, media libra, y cuarta libra).

Para la vigencia de los pesos conforme a lo establecido por la Municipalidad se exigirá el uso de medidas especiales (latas o tarros de una libra, media libra y cuarta libra) por no poder adquirirse balanzas por el comercio minorista (mercado).

Estas medidas continuarán sujetas a las patentes municipales existentes y bajo el control de las policias Comercial y Municipal. El precio de la carne será fijado oportunamente, debiendo regir el actual bajo control de la Policia Municipal. — La Paz, septiembre 18 de 1936. — COMITE CONTRA LA ESPECULACION.

DIARIO POPULAR

LA CALLE

10 CTS. en TODO el PAIS

Administrador: ARTURO RAMIREZ — Miércoles, 23 de Sbre. 1936 — Oficinas: Bolívar 512 - 528

NOTICIAS PERSONALES

LA FIESTA EN HONOR DE DON GUILLERMO ALBORTA.—

Resultó espléndida y excepcionalmente concurrida la manifestación de que fué objeto anoche, en el Strangers Club, el señor Guillermo Alborta Velasco.

EN EL CLUB DE TENNIS LA PAZ.—

El próximo jueves a horas 18, en los salones del Club Tennis La Paz tendrá lugar el acto literario musical, en el que será coronada S. M. Adela L. Reina del Colegio de San Calixto, cuyas alumnos darán el sábado una matinée en su honor, en uno de los clubs de la localidad.

MATINEE DE THE STRONGEST.—

El domingo se realizará en los salones del Club Ferroviario la matinée del club The Strongest en obsequio de los socios de la institución gualdinegra.

MATRIMONIOS. LA BODA DE HOY.—

Esta noche a horas 20, será bendecida la boda de la señorita Emma Alvarez Moreira con el señor Macario Escobari.

MUÑOZ - SALMON TAPIA.—

Hoy se efectuará el matrimonio de la señorita Roxana Muñoz Reyes con el señor Hugo Salmón Tapia.

SEPELIO.—

Han sido trasladados ayer al Cementerio General los restos mortales de la que fué distinguida maestra María v. de Estivariz.

BAUTIZO.—

Los esposos Huberto Montes de Oca y Emelida de Montes de Oca llevarán a su hijita Gaby Mercedes a la pila bautismal de la Capilla del Rosario, la noche del 23 de los corrientes.

MAÑANA DE REQUIEM.—

A horas 10 y 30, se oficiará una misa de requiem en el templo de Santo Domingo, en memoria de la que fué señorita Blanca Sanjinés Saravia.

ENFERMOS.—

Restablecida la señora Rosa de Golindo.

—Desde hace algunos días se halla enfermo el señor Ernesto Goitia.

VIAJEROS.—

De Santiago de Chile el señor Emilio Ramírez.

—De la misma ciudad el señor Víctor Ríos Sanjinés y señora.

—A Santiago el señor Jaen Webster.

—A Lima los señores Emilio Valdivia y Octavio Alvarez.

—De Arica el señor Vicente Mercado Pardo.

ROBARON AL GENERAL JOSE L. LANZA

Eruetuoso Riveros, hábil maleante, fué capturado por los agentes de investigaciones, en delito infraganti de robo de una máquina de escribir portátil, del domicilio del general don José L. Lanza. En vista de que pesan graves cargos sobre el autor, el sumario pasará en el curso de estos días a los estrados judiciales.

RETO DE BOX

El boxeador tarijeño Tanni Oliverti, que en 1925 ha tenido ocasión de demostrar su capacidad ante el público de La Paz, vuelve al campo deportivo nacional, después de una brillante campaña de perfeccionamiento en los "rings" argentinos.

En su categoría de liviano se halla capacitado para enfrentar a los más fuertes púgiles locales en "matchs" a fondo, para así demostrar a la afición local su excelente "chance".

Tanni Oliverti tiene, pues, el agrado de "retar" a todos los púgiles locales de su categoría ya que el representante del pugil Silvano Ruggeri al aceptar un reto anterior ha manifestado encontrarse lesionado su representado.

DEBER DE SOLIDARIDAD DE LOS CRACKS DE FUTBOL PARA CON LOS PERIODISTAS

Por Jimmy DRIBLING.

Se ha llegado a una lógica unificación de criterio respecto a la actitud que deben adoptar los dirigentes del fútbol nacional ante la próxima realización del torneo sudamericano en la capital argentina.

No podía ser de otro modo. Se ha impuesto la razón pura y simple, sin necesidad de hacer fuerza dialéctica ni apelar a otros recursos que la simple exposición de puntos de vista y la apreciación de hechos en los diversos aspectos el importante asunto.

Ahora bien, queda por decir algo que refuerce lo que adelantamos ya en uno de nuestros anteriores artículos y que también fué tratado con acertado y sano criterio por otros cronistas deportivos, sobre la posición que toca adoptar a los jugadores.

La elección de éstos para concurrir al más trascendental certámen del continente constituirá, sin duda, apreciable muestra de confianza y un gran estímulo para los elegidos, quienes, en reciprocidad, obligados deben quedar a ofrecer pruebas inequívocas de pundonor deportivo y anhelos de propia superación moral y material, teniendo en cuenta que para esta clase de representaciones son tan precisas o más aún que las condiciones físicas y de capacidad técnica las cualidades morales, la más acendrada e incondicional disciplina y absoluta honestidad deportiva que les permita adquirir cabal comprensión de lo elevada que es la misión que ha de encomendárseles.

Para ello y desde ahora, todo jugador que, por expresión de la prensa, traduciendo las opiniones de sus cronistas o del público, hubiera sido mencionado como posible postulante a formar el equipo Bolivia, tendrá que cuidar celosamente su conducta personal y deportiva.

Es necesario subrayar que la campaña periodística que se lleva a cabo en procura de una rectificación de lo resultado, precipitadamente, por el Congreso de Fútbol, significa responsabilidad para quienes la sostienen y que la actuación de los futuros componentes del equipo nacional, colectiva e individualmente, en los campos de juego y en la vida privada, está, desde ahora, bajo la severa vigilancia de la afición de todo el país, siendo por lo tanto imprescindible que su conducta personal y su preparación técnica, sean tan buenas que por sí solas basten para reforzar la posición de quienes, al pedir la concurrencia de los mejores jugadores bolivianos al campeonato sudamericano de fútbol, piden para ellos un premio, para ganar el cual, en otra parte, habría sido preciso talvez hacer más méritos los que, por el momento, pueden exhibir nuestros players.

Dos Buenos Matchs de Fútbol el Domingo

A primera hora de la tarde del domingo deberán enfrentarse Bolívar versus Nimble's Sport Association, y a la segunda hora Atlético Alianza v. Nimble's Railway.

A propósito de estos encuentros, cabe hacer algunas consideraciones. Bolívar, si vence en el encuentro que anunciamos — que es el último de su serie — estará en igualdad de condiciones que Ayacucho, ya que éste ha cumplido sus compromisos, y ha tenido dos triunfos y un empate, es decir, que cuenta con cinco puntos, y el total de partidos jugados. Bolívar tiene tres puntos y un partido por jugar.

Como es posible que Bolívar derrote a Nimble's Sport, que, a nuestro juicio, es el cuadro más débil de su serie, el equipo celeste deberá enfrentarse con Ayacucho, para clasificarse campeón de serie el vencedor.

En cuanto a Atlético Alianza, tiene dos partidos jugados, perdido frente a Strongest y un empate frente a San Calixto con un total de un punto a su favor. Nimble's Railway empató con Strongest y ha perdido los puntos que le correspondían frente a San Calixto, el último domingo.

De ganar Atlético Alianza a su rival — cosa pocofactible — tendría tres puntos que lo beneficiarían en nada, ya que San Calixto posee cuatro. En suma, los encuentros del domingo, son de mucho interés

DEPORTIVO CHACO FRENTE A BOLIVAR

Desde ayer se encuentran reintegrados a nuestra ciudad los players del cuadro Deportivo Chaco, constituído en su mayoría por exprisioneros.

El balance de la actuación de este cuadro es regular, ya que de cuatro partidos jugados, ha ganado dos y perdido dos, con lo que sus acciones se muestran absolutamente parejas. Con todo, las informaciones de la prensa del interior hacen saber que, el cuadro citado no es malo y que actúa en buena forma, causando en algunos casos admiración la forma de su juego y el empuje de sus componentes.

Ahora, desea presentarse ante el público paceño, ya que no ha tenido aún oportunidad de hacerlo; para ello busca un contendor que pueda ofrecerle resistencia y darle oportunidad de lucirse. Es por esto que se habla con insistencia sobre el cuadro que debe enfrentársele, insistiéndose que sería el Bolívar.

Sería de desear que los dirigentes del club citado, y los del Deportivo Chaco, arriben a alguna solución que permita la presentación del cuadro de exprisioneros, en nuestra ciudad.

Bolívar en Basket con Strongest

Según el fixture del campeonato local de basketball, ha de desarrollarse el próximo domingo un interesante encuentro de primera división a cargo de dos buenos quintetos: Bolívar y The Strongest.

El domingo venidero, se enfrentarán, pues, nuevamente los clásicos rivales de fútbol, en otra manifestación deportiva tan interesante como la primera. Bolívar, que ha practicado muy poco este deporte, a nuestro juicio lleva poco chance para vencer a su contendor, ya que Strongest es un cuadro que cuenta con jugadores de primera y que el pasado año resultó campeón derrotando a todos sus rivales.

Los cuadros auriverde y celeste se entrenan afanosamente para este compromiso, que ha de atraer al field de la calle Don Bosco la mayor cantidad de público que se haya registado desde su inauguración.

NIMBLES RAILWAY EMPATO EN ARICA

Informaciones procedentes de Arica hacen saber que el club local Nimble's Railway, que actualmente se encuentra en jira por el exterior, ha tenido su primer encuentro frente al cuadro Ferrocarril de aquella ciudad, empatando a dos goles por lado.

Se carece de informaciones acerca del segundo encuentro que debió sostener en esa misma localidad, frente a otro cuadro de positivas condiciones.

TRIPLICARONSE LAS RECAUDACIONES EN EL TESORO MUNICIPAL

Las recaudaciones efectuadas por el Tesoro Municipal durante el mes de agosto último, alcanzan a la suma de Bs. 427.519.56. Durante el mes de agosto de 1934 se recaudó Bs. 182.794.62; y en igual mes de año 1935 ingresó por suma de Bs. 1.206.664.42.

Los anteriores datos, demuestra que durante el mes de agosto de este año las recaudaciones han triplicado en relación a igual período de tiempo de los dos años anteriores.

A NO HE TRATOSE EN LA LIGA SOBRE LA LLEGADA DEL CLUB BADMINTON

HAY EMPRESAS DISPUESTAS A FINANCIAR LA ACTUACION DE ESTE CUADRO

En la sesión ordinaria de La Paz Football Association, celebrada anoche, se ha tratado de la próxima visita del cuadro Badminton, de la capital chilena, cuya partida se anuncia para principios del mes que viene.

Como se recordará, después del rechazo que se hiciera de propuestas referentes a la venida de cuadros como Colo-Colo y Audaz, se aceptó la de Badminton, a condición de que financiaría su viaje y actuación la Asociación de Futbol de La Paz, sirviendo de intermediario el señor Vergara.

Posteriormente, la Asociación hizo saber que encontraba dificultades en este arreglo y pensó convocar a propuestas para la financiación de los encuentros, temperamento que tampoco fué definido. Ante estas cavilaciones de las autoridades directivas, se han presentado proponentes particulares, con objeto de solicitar de la Liga, condiciones especiales de financiación.

Conocidas estas solicitudes y después de breve debate, se pasó a conocimiento de una comisión especial el estudio de estas propuestas, la misma que debe informar en breve.

POLICIA DE SEGURIDAD

AVISO IMPORTANTE

Habiéndose creado en la Policía de Seguridad, la Oficina de Depósitos, anexa a la Caja de la misma institución, se comunica al público en general, que cualquier reclamación que se tenga que hacer sobre depósitos de dinero, joyas, prendas, etc., en las distintas reparticiones policiales, se dirijan a la Subjefatura, donde serán debidamente atendidos.

La Paz, 9 de septiembre de 1936. — EL JEFE DE POLICIA.

JABON REUTER

DE FABRICACION NORTE-AMERICANA

TRICOFFRO DE BARRY
ZARZAPARRILLA BRISTOL
PILDORAS DE REUTER
AGUA DE FLORIDA
TONICO ORIENTAL
PECTORAL de ANACAHUITA
CHOLOGOGUE INDIO
PILDORAS DE BRISTOL

se principiará a distribuir por medio de nuestro nuevo Representante:

CARLOS VIAÑA B.

Potosí 157 — La Paz, Bolivia

LANMAN & KEMP — BARCLAY Y Co.
135 Water Street — New York

INVITACION RELIGIOSA

BLANQUITA SANJINES SARAVIA

(q. d. D. g.)

Los padres, hermanos y demás familia, ruegan a sus parientes, amistades y personas piadosas, se dignen concurrir a la misa que, recordando el segundo aniversario de su fallecimiento, se celebrará en el templo de Santo Domingo, hoy miércoles, a horas 10 y 30 a. m. Su concurrencia comprometerá la eterna gratitud de la familia. — La Paz, 23 de septiembre de 1936.

HERMOSOS LOTES

HAGASE Ud. DE UN HERMOSO LOTE EN UN CITE, CON CALLES AMPLIAS, CON PASAJES A DOS VIAS, EN LA REGION MAS BONITA DE LA POPULOSA AVENIDA ARCE, DE SEIS LOTES QUE HAY EN VENTA REFERENCIAS: CALLE BOLIVAR 512, "LA CALLE".